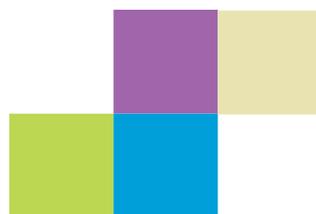


# CONSTRUYENDO AUTONOMÍA

Un estudio entre pares  
sobre la transición a la  
vida adulta de jóvenes  
sin cuidados parentales

## Resumen ejecutivo





# CONSTRUYENDO AUTONOMÍA

Un estudio entre pares  
sobre la transición hacia la  
vida adulta de jóvenes sin  
cuidados parentales

**Resumen ejecutivo**

**DONCEL-FLACSO-UNICEF**

### **Dirección editorial**

Mariana Incarnato, Directora Ejecutiva de DONCEL  
Ana Miranda, coordinadora del Área Sociedad y Vida Contemporánea de  
FLACSO Argentina  
Manuela Thourte, Especialista en Protección de UNICEF

### **Redacción del Documento**

Mariana Vazquez, investigadora del Programa de investigaciones de  
Juventud de FLACSO Argentina

### **Equipo de Proyecto**

Ezequiel Trigo, DONCEL  
Florencia Rodriguez, DONCEL  
Agustina Corica, FLACSO  
Jimena Merbilhaa, FLACSO

### **Investigadores Entre Pares (miembros de la Guía Egreso)**

Yamila Carras  
Sergio Vaz  
Cristian Guarasci  
Javier Lorenzelli  
Elisa Palomino Sarmiento

### **Revisión de Contenidos**

Agustina Perez, consultora Área de protección de UNICEF

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), © Asociación  
Civil por los Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes DONCEL, ©  
FLACSO Argentina

**Construyendo Autonomía. Un estudio entre pares sobre la transición  
hacia la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales**

64 págs., 17 x 24 cm.

ISBN: 978-92-806-4829-4

Primera edición, noviembre de 2015

### **Edición y corrección**

Manuel Martínez

### **Diseño y diagramación**

Valeria Goldsztein

# Índice

Agradecimientos .....	4
-----------------------	---

<b>1. Una síntesis de la investigación</b> .....	6
Principales conclusiones del estudio .....	7
Recomendaciones .....	8

<b>2. ¿Por qué este estudio?</b> .....	9
--	---

<b>3. Transiciones juveniles en contexto</b> .....	11
La juventud como transición .....	11
Del sistema de protección a la vida independiente .....	12
Herramientas para una transición acompañada .....	14

<b>4. La investigación entre pares</b> .....	19
Los jóvenes como protagonistas .....	19
Estrategia metodológica .....	20
La investigación paso a paso .....	20
Diseño de instrumentos de investigación .....	22
Aplicación de encuestas pre-egreso y egreso .....	23

<b>5. La mirada de los jóvenes</b> .....	26
Educación, trabajo y tiempo libre .....	30
Preparación para el egreso .....	34
Sensaciones y emociones frente al egreso .....	45
Recursos para el egreso .....	48

<b>6. Reflexiones finales</b> .....	52
Recomendaciones y lineamientos para la acción .....	52

Referencias .....	61
-------------------	----

# Agradecimientos

El equipo agradece muy especialmente a los y las jóvenes<sup>1</sup> que participaron en esta investigación, compartiendo sus experiencias en los hogares y sus vivencias luego del egreso, así como también a las instituciones convivenciales que abrieron las puertas para que el estudio sea posible.

A su vez, esta investigación se realizó en coordinación con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Agradecemos también el apoyo y el asesoramiento de los referentes nacionales y provinciales, así como los generosos aportes de destacados expertos que contribuyeron con el trabajo en distintas etapas. A todos ellos y ellas nuestro especial reconocimiento:

Dra. Marisa Graham, Subsecretaria de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Dra. Cecilia Tomé, Directora de Promoción y Protección de Derechos de la Provincia de Buenos Aires.

Lic. Mariela Dolce, Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Chaco.

Dr. Félix Demasi, Subsecretario de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santiago del Estero.

---

1 El uso de un lenguaje que no marque diferencias discriminatorias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones de quienes concibieron y apoyan este documento. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de resolver este dilema en español. Con el fin de evitar la sobrecarga que supondría marcar léxicamente la diferencia genérica, en la redacción de este informe hemos optado por emplear el masculino genérico clásico. Se sobreentiende que todas las menciones a los jóvenes representan siempre a varones y mujeres.

Dra. Daniela Bravo, Directora de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Tucumán.

Equipos Técnicos de la provincia de Chaco.

Equipos Técnicos de la provincia de Santiago del Estero.

Equipos Técnicos de la provincia de Tucumán.

Directora del Hogar San José, San Miguel de Tucumán.

Director del Hogar Madre Teresa de Calcuta, Quilmes.

Dra. Claudia Bernazza, Diputada Nacional.

Dra. Valeria Llobet, CEDESI - UNSAM / CONICET.

Dra. Gabriela Vázquez, Coordinadora del Área de Capacitación, Participación y Promoción Ciudadana del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de CABA.

# 1. Una síntesis de la investigación

Las evidencias presentadas en este documento fueron elaboradas a partir de una investigación que se propuso realizar una primera aproximación a la situación de los jóvenes sin cuidados parentales frente al egreso. El estudio contempla las particularidades que adopta este proceso según la región en la que viven. El **objetivo general** se orientó a describir y analizar los procesos de transición hacia la autonomía y la vida adulta entre los jóvenes residentes y egresados del sistema de protección en instituciones de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Santiago del Estero y Chaco.

Los **objetivos específicos** estuvieron asociados con el análisis de las herramientas con que cuentan los jóvenes para desarrollar su proceso de transición. Se indagaron tanto sus percepciones respecto a la preparación adquirida y por adquirir como las relaciones que se establecen con el sistema luego del egreso. Se procuró identificar y analizar factores de riesgo y protección para la adquisición de autonomía entre los jóvenes. En base a los hallazgos y los análisis alcanzados durante la investigación, se elaboraron recomendaciones que sirven de insumo a las políticas públicas.

La realización del proyecto fue posible gracias a la cooperación entre el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Juventud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Asociación Civil por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y Jóvenes DONCEL. Desde el inicio, se contó con la participación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y de las Áreas de Niñez, Adolescencia y Familia de las provincias que participaron de la iniciativa.

Con este estudio esperamos poder aportar herramientas para la construcción de proyectos integrales de acompañamiento.

## Principales conclusiones del estudio

- El 44,9% ingresó al hogar convivencial entre los 13 y los 17 años.
- Sólo la mitad de los egresados participó en la decisión de dejar el hogar.
- La mitad no recibió información sobre empleo y vivienda antes o después de egresar.
- Recién a partir de los 20 ó 21 años los jóvenes se sienten listos para vivir autónomamente.
- Al irse del hogar la mayoría se sintió inseguro o con miedo.
- **Entre los pre-egresados,**
  - > el 49,9% lleva entre 6 y más de 10 años viviendo en un hogar convivencial;
  - > el 85% va a la escuela y 1 de cada 5 trabaja; y
  - > 1 de cada 3 recibe una beca o ayuda económica por parte del Estado.
- **Entre los egresados**
  - > el 55% vivió entre 6 y más de 10 años en un hogar convivencial;
  - > el 75% trabaja;
  - > 1 de cada 3 regresó a la casa familiar;
  - > el 50% accede a una beca o apoyo económico; y
  - > el 85% accedió a la escuela media y sólo el 55% continuó estudiando luego de dejar el hogar convivencial.

## Recomendaciones

- Fomentar la autonomía progresiva de los NNyA<sup>2</sup> desde el primer día que ingresan a la institución de cuidados alternativos, para que puedan contar con las herramientas y las habilidades necesarias para la vida adulta.
- Capacitar a operadores y equipos técnicos acerca de la importancia de generar autonomía en los NNyA tendiente a garantizar un egreso programado de la institución.
- Sustener una estrategia sistemática e integral de acompañamiento y seguimiento pre y pos egreso de los jóvenes.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la situación y los derechos de los NNyA sin cuidados parentales. En especial sobre la importancia de generar vínculos y redes con la comunidad y apoyar los procesos de su transición hacia la vida adulta.
- Garantizar el derecho de los NNyA a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta. Ello incluye, entre otros aspectos, brindarles información, ayudarlos a desarrollar el plan de vida que deseen y considerar sus opiniones en el diseño de las políticas públicas que los afectan.
- Considerando la voz de los egresados del sistema de protección, postergar la edad de egreso del sistema según las necesidades de cada joven y hasta por lo menos los 21 años.
- Priorizar a los adolescentes sin cuidados parentales en las políticas de primer empleo, continuidad educativa y soluciones habitacionales.
- Articular acciones con el sector privado para garantizar la inserción en su comunidad y generar responsabilidad social empresarial en torno a esta problemática.
- Desarrollar un plan integral de acción de alcance nacional, con un marco legal específico que garantice el acceso de todos los adolescentes bajo el sistema de protección al ejercicio pleno de todos sus derechos, con el objetivo de reducir las brechas interprovinciales y equiparar la situación de esta población con la de aquellos jóvenes que viven con sus familias.
- Mejorar las condiciones laborales de operadores y equipos técnicos para evitar la rotación del personal en los hogares e instituciones de cuidados alternativos.
- Documentar y sistematizar buenas prácticas, metodologías, experiencias relevantes y lecciones aprendidas.

---

2 Para facilitar la lectura emplearemos la sigla NNyA para referirnos a los niños, niñas y adolescentes.

## 2. ¿Por qué este estudio?

En Argentina, la Ley Nacional Nro. 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes sancionada en 2005 establece las bases conceptuales e institucionales del sistema de protección integral de derechos, que “está conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las NNyA y establece los medios a través de los cuales se asegura el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, y demás tratados de derechos humanos ratificados por el Estado Argentino y el ordenamiento jurídico nacional” (art. 32).

En la actualidad, en un contexto de adecuación del sistema de protección integral a la Ley Nro. 26.061 y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), y de transformación del rol de las instituciones de cuidado, tanto desde el Estado como desde las Organizaciones de la Sociedad Civil se han promovido distintas políticas e iniciativas tendientes a acompañar los procesos de transición hacia la vida autónoma de los jóvenes residentes en instituciones convivenciales<sup>3</sup>. Los especialistas del área coinciden en que a menudo suele considerarse que la preparación para el egreso de los adolescentes puede ser una actividad optativa, un taller que puede existir o no. En realidad, se trata de un derecho de los adolescentes, contemplado en el entramado normativo internacional y nacional con base constitucional, y en los ordenamientos locales. (Pinto, 2012).

---

3 Si bien existen autores que establecen diferencias entre ambos, en esta publicación utilizaremos indistintamente los términos “adolescentes” y “jóvenes”.

Los adolescentes que viven en instituciones convivenciales tienen derecho a realizar un proceso de transición hacia la autonomía y la vida adulta. Este proceso debe ser gradual de la misma manera que sucede con los adolescentes que viven en contextos familiares y estar acompañado desde el sistema de protección de derechos. No obstante, se ha observado que muchas veces la salida de éste es abrupta y con escasa planificación<sup>4</sup>. Esto último no sólo constituye una vulneración del derecho a la adquisición progresiva de la autonomía (garantizado por el art. 5 de la CDN y el art. 3 de la Ley Nro. 26.061) sino que tiene graves consecuencias en las trayectorias de los jóvenes dentro y fuera del sistema.

La gran mayoría de los adolescentes que egresan de las instituciones lo hacen por haber llegado a la mayoría de edad pero sólo una pequeña proporción cuenta con un proyecto de vida autónoma y con preparación para la vida adulta que empieza a los 18 años. Entre las causas, se encuentra la ausencia de dispositivos y herramientas de auto-valimiento que deberían ofrecerse desde el Estado.

Si bien se cuenta con información acerca de la situación en Argentina de los jóvenes sin cuidados parentales y sus modalidades de egreso, son limitados los datos acerca de sus trayectorias una vez que ya han egresado del sistema. También es escaso el conocimiento acerca de otros aspectos, como por ejemplo: cuáles son sus temas de interés, anhelos, preocupaciones, expectativas sobre el futuro, si están preparados para desempeñarse en la vida adulta al momento de egresar, qué oportunidades y herramientas tienen para el ejercicio efectivo de sus derechos.

---

4 En adelante, y con el objeto de facilitar la lectura, se entenderá egreso o salida del sistema de protección como cualquier egreso de las instituciones de cuidado alternativo del sistema de promoción y protección de derechos.

# 3. Transiciones juveniles en contexto

## La juventud como transición

El concepto de transición, particularmente la idea de *transiciones juveniles*, brinda una herramienta válida para la comprensión y el análisis de cómo y en qué situaciones las personas asumen roles adultos en la sociedad. De forma particular, la noción de transiciones juveniles permite estudiar el movimiento por el cual los sujetos van recorriendo distintos roles y papeles hasta llegar a la vida adulta: *estudiante, trabajador, padre, madre, jefe o jefa de familia*, entre otros (Bendit y Miranda, 2015).

Lejos de ser estancas, las transiciones se definen a partir de un conjunto de rituales mediante los cuales las sociedades organizan el paso de una a otra etapa de la vida. Estos rituales, que en general asumimos como naturales aunque se van modificando y redefiniendo irreductiblemente, habilitan que las personas asuman responsabilidades como definir una profesión, obtener una vivienda propia, formalizar los vínculos mediante el emparejamiento, decidir acerca de los hijos, etc.

A mediados del siglo XX en Argentina, la transición hacia la adultez de los varones que promediaban los 15 años de edad se ritualizaba con la adquisición de pantalones largos<sup>5</sup>. Por ese entonces, el

---

5 Muchos estudios señalan las transformaciones en los rituales que configuran las transiciones juveniles y destacan cambios, sobre todo en el rol de las mujeres y su participación en la esfera pública. Cfr. Balardini y Miranda, 2000.

curso de la vida estaba organizado en relación con la centralidad del empleo masculino, siguiendo un patrón que se ordenaba en tres etapas claras y definidas: la niñez, como etapa preparatoria y de tutela; la adultez, como período central de actividad laboral; y la vejez, como momento de retiro y pasividad. En este esquema, la familia nuclear ocupaba un lugar destacado en tanto proveedora de cuidados y medios de subsistencia. Quedaba claramente establecida la organización de las actividades asociadas a cada etapa y su secuencia: niñez-educación, adultez-trabajo-emparejamiento y vejez-retiro-inactividad.

En las últimas décadas, tanto la situación social de los jóvenes como la condición social juvenil sufrieron amplias transformaciones en dirección a su prolongación, pluralización y des-estandarización. Hace unos años, el camino hacia la condición adulta estaba normativamente estructurado; en nuestros días, se desarrolla de forma cada vez más desestructurada, de-sincronizada e individualizada, en un contexto de mayor incertidumbre e inestabilidad (Bendit, Hahn y Miranda, 2008). Actualmente, las transiciones juveniles están expuestas a continuos y precipitados procesos de transformación. Debido al cambio tecnológico, socio-estructural y a la creciente globalización, dejaron de ser lineales y adquirieron formas cada vez más fragmentadas, diferenciadas y reversibles (Bendit y Miranda, 2015).

## **Del sistema de protección a la vida independiente**

El análisis del proceso de autonomía de los jóvenes amparados por el sistema de protección de derechos, y también de quienes ya egresaron de ese sistema, adquiere otra dimensión a la luz del marco conceptual sobre transiciones juveniles. En contraste con las transiciones extendidas que la mayoría de los jóvenes realiza

en contextos de familia, para quienes abandonan el sistema de protección el pasaje a la edad adulta puede ser una transición más corta, más pronunciada y, a menudo, más vulnerable.

Los NNyA ingresan al sistema porque sus padres, por distintas razones, no logran hacerse cargo de ellos. Pueden ser víctimas de abuso o negligencia física, sexual o emocional. Algunos experimentan dificultades a medida que crecen y manifiestan problemas en el hogar convivencial, en el barrio o en la escuela. Otros pueden necesitar ayuda especial por discapacidad física o problemas de salud mental.

Desde principios de 1970, un conjunto de estudios relevó la escasa preparación que los jóvenes egresados de los sistemas de cuidado tenían para organizar sus vidas de manera autónoma (Stein, 2004). Muchos se encontraban en situaciones de soledad y aislamiento, con problemas de salud mental, desempleados, sin vivienda y en condiciones de pobreza. Entre los hallazgos se corroboró que, en comparación con sus pares de la población general, la mayoría de los jóvenes egresados del sistema de cuidado hacían frente en soledad a los retos y las responsabilidades que sobrevenían con los principales cambios en sus vidas: conseguir vivienda y empleo o, muy probablemente, estar desempleados y sobrevivir con planes sociales; continuar o finalizar sus estudios; y ser padres a una edad mucho más joven que el promedio.

Las transiciones aceleradas y comprimidas de los jóvenes egresados del sistema de cuidado conllevan mayores dificultades psicológicas para asumir cambios en el tiempo (Stein, 2004). En este aspecto, está demostrado que las personas jóvenes que deben hacer frente a un mayor número de cambios de vida en menor tiempo obtienen peores resultados en términos de logros educativos: menores oportunidades de conseguir un título, un nivel educativo más bajo y una autoestima también baja (Coleman y Hendry, 1999). Según Jan Storø, para evitar que un joven que ha pasado por el sistema de protección tenga una transición

demasiado acelerada o comprimida, se requiere tiempo para que pueda descubrir quién es y cómo va a desarrollar su vida. Para que ese camino sea efectivo, es importante que no se encuentre aislado ni en soledad (Jan Storø, 2012).

Los jóvenes que egresan del sistema de protección comparten con el resto de sus pares la condición generacional. Las discusiones con los padres o cuidadores sobre la escuela, la elección de las carreras, escuchar música a volumen alto, los amigos cercanos y muchas otras cuestiones de sus estilos de vida son comunes. La transición hacia la adultez es compleja para la mayoría de los jóvenes. No obstante, quienes viven en hogares de cuidado necesitan ayuda y apoyo adicional, debido a las experiencias perjudiciales que pudieron haber experimentado antes de ingresar al hogar convivencial o mientras estuvieron bajo cuidados alternativos. A las dificultades que puedan tener en la casa o la escuela, se suman posibles problemas emocionales. Por estos motivos, es muy importante que todos los jóvenes tengan estabilidad suficiente en sus vidas, para darles la plataforma y la confianza personal que les permita experimentar, cometer errores y tomar riesgos, asumiendo los retos y las responsabilidades de la edad adulta (Stein, 2004).

## **Herramientas para una transición acompañada**

Contra muchos pronósticos, algunos jóvenes atravesaron exitosamente la transición y encontraron satisfacción en sus carreras y sus vidas personales. ¿Qué fue lo que contribuyó a alcanzar caminos más exitosos en lugar de otras rutas de vida con mayores dificultades? ¿Cómo han sido preparados para el egreso y cuánto de esa preparación ayudó a una transición más segura?

Según investigaciones realizadas en países europeos, uno de los elementos que identifica como favorables las trayectorias de vida en

estos grupos de jóvenes es la resiliencia, entendida como la cualidad que les permite encontrar satisfacción en la vida a pesar de haber enfrentado problemas o adversidades y haber experimentado distinto tipo de presiones. La resiliencia se refiere a la superación de las probabilidades, la capacidad de afrontamiento y recuperación ante la adversidad (Rutter, 1999; Schofield, 2001). Estudios de los últimos años se han centrado en el desarrollo de la resiliencia en tres áreas principales (Gilligan, 2001; Schofield, 2001)<sup>6</sup>. En primer lugar, los atributos de los propios jóvenes. En segundo lugar, sus relaciones familiares. Y tercero, las características de sus entornos sociales más amplios.

En este sentido, los trabajos de investigación registran que, entre jóvenes provenientes de familias desfavorecidas, quienes tienen relaciones afectuosas y cariñosas con, al menos, una persona de la familia o apego seguro y apoyo incondicional de, por lo menos, uno de los padres, han tenido experiencias escolares positivas y se han sentido capaces de planificar y tener el control de sus vidas (Rutter y otros, 1998). Es decir, los jóvenes mejor preparados para superar adversidades cuentan con fuertes redes de apoyo social: un mentor comprometido, sea éste un familiar o una persona ajena a la familia; una serie de actividades extracurriculares que promueven el aprendizaje de competencias y la madurez emocional; y la capacidad de replantear las adversidades, de manera de reconocer sus efectos dañinos y sacar beneficios de ellas.

Por otra parte, se pudo identificar que la inestabilidad dificulta la transición saludable hacia la vida adulta. Los jóvenes que poseen ubicaciones habitacionales estables donde se les proporciona una atención de buena calidad tienen más probabilidades de éxito educativo, inclusión laboral, capacidad para gestionar su alojamiento

---

6 El estudio de Gilligan se aplicó en jóvenes que pasaron por sistemas de cuidado. En el estudio de Schofield se utilizó el concepto de resiliencia en 40 adultos que crecieron en hogares, centrándose exclusivamente en la capacidad de recuperación de los jóvenes que han estado en el sistema de cuidado y las implicaciones de estos hallazgos para la promoción de la resiliencia de ex tutelados.

cuando egresan del sistema de cuidados, se sienten mejor consigo mismos y logran una integración social satisfactoria en la edad adulta, en comparación con aquellos jóvenes que han experimentado mayores movimientos inestables e interrumpidos durante su tiempo en el sistema (Barn y otros, 2005; Biehal y otros, 1995; Dumaret y otros, 1997; Jackson, 2002).

El movimiento de ubicación o cambio de hogar familiar a menudo significa un cambio abrupto para el adolescente, que va acompañado por sensaciones de fracaso y culpa. El joven que deja el hogar familiar pierde el cuidado de su madre o su padre de crianza y los vínculos con las personas y los ámbitos conocidos. Comienza a vivir en un hogar de jóvenes que pasaron por las mismas situaciones, bajo el cuidado de profesionales o técnicos cuidadores desconocidos (Biehal y Wade, 2000).

Aunque algunas de estas asociaciones entre la estabilidad y los resultados positivos sean complejas –ya que la personalidad del joven o sus logros educativos pueden contribuir a su estabilidad; o bien, puede darse el caso de jóvenes con muchos movimientos que alcanzan éxito educativo– parece probable que la estabilidad tiene el potencial de promover la resiliencia en dos aspectos. En primer lugar, proporcionando al joven una relación cálida con su cuidador (Rutter y otros, 1998) y un apego seguro que puede compensar y reducir la probabilidad de ruptura en los movimientos de lugar. En segundo lugar, y este factor no depende necesariamente del aspecto anterior, la estabilidad puede proporcionar continuidad en las vidas de los jóvenes (Jackson, 2002).

La estabilidad está estrechamente relacionada con el hecho de proveer a los jóvenes una continuidad en sus vidas mientras están en el sistema de cuidado, durante el egreso o en el período post egreso. Aquellos jóvenes que tienen movimientos estables son mucho más propensos a mantener continuidad en sus cuidados y con sus relaciones familiares, su educación, sus amistades y el barrio donde viven (Marsh y Peel, 1999; Jackson y Thomas, 2001; Jackson, 2002).

Para algunos jóvenes, el tiempo que estuvieron en el sistema de cuidado ha compensado sus problemas anteriores, proporcionándoles estabilidad y apego seguro, por lo menos con uno de sus cuidadores. Desde esta base segura han conseguido oportunidades y un estímulo activo para explorar y adquirir confianza en el mundo de los adultos. Es decir, para algunos jóvenes el sistema de cuidado ha sido un punto de inflexión: fueron separados de familiares que eran perjudiciales para sus vidas y pasaron a tener la oportunidad de desarrollarse con nuevas familias, comunidades y escuela. Acumulan factores promotores de resiliencia (Rutter y otros, 1998; Newman y Blackburn, 2002).

No obstante, a muchos otros jóvenes la experiencia en el sistema de cuidado no los ayuda a superar el legado emocional perjudicial de sus problemas familiares y tampoco les permite generar las relaciones positivas necesarias para proyectar sus historias (Stein y Carey, 1986). En este sentido, Ingeborg Helgeland señala la importancia de los vínculos afectivos, su continuidad y el respeto en los procesos de crecimiento y transición. Sostiene que es posible ayudar a los jóvenes con graves problemas de comportamiento a emprender un rumbo positivo de vida (Helgeland, 2012). En la misma línea, Jan Storø destaca la necesidad de conectar con la historia individual de cada joven en su unicidad y protagonismo, y otorgarle importancia al tiempo propio en los procesos de transición (Storø, 2012).

La preparación para dejar el sistema de protección puede proporcionar oportunidades para la planificación, la resolución de problemas y el aprendizaje de nuevas competencias. Todas estas instancias se transforman en factores promotores de resiliencia (Rutter y otros, 1998; Newman y Blackburn, 2002.). Dicha preparación abarca actividades que enseñan habilidades de auto-cuidado vinculadas con la higiene personal, la alimentación y la salud, incluida la salud sexual; habilidades prácticas, como la confección de presupuestos, la realización de compras, la cocina y la limpieza; y habilidades interpersonales, relacionadas con la gestión de una gama de relaciones formales e informales.

Más allá de los distintos aspectos a fortalecer y desarrollar, es central que la preparación esté sustentada en un enfoque holístico, que otorgue la misma importancia a las habilidades prácticas, emocionales e interpersonales, sin ceñirse, como en el pasado, a la formación práctica como la única herramienta para que los jóvenes puedan gestionar los recursos necesarios para subsistir de manera autónoma (Stein y Carey, 1986; Stein y Wade, 2000).

En definitiva, la evidencia disponible permite constatar que la clave para una transición exitosa consiste en disponer no sólo de mayores recursos sino también de vínculos estables. El apoyo social desempeña un papel importante como amortiguador de los eventos estresantes –incluido el desarrollo de una vida independiente– a los cuales se ven expuestos los NNyA en el sistema de protección (Smit y Laird, 1992). La transición y trayectoria posterior de un joven egresado no puede entenderse al margen de su experiencia antes y durante la intervención protectora (Wade y Dixon, 2006).

## 4. La investigación entre pares

### Los jóvenes como protagonistas

La investigación entre pares se propone darle voz a los jóvenes convocándolos no sólo como entrevistados sino también como investigadores, protagonistas del estudio y parte activa en el proceso de investigación. El concepto de par, en este caso, indica que los entrevistadores son egresados del sistema de protección. La inclusión de jóvenes que han atravesado por vivencias similares facilita la empatía con los entrevistados, a la vez que enriquece el análisis de los datos obtenidos al proporcionar información de mayor calidad y profundidad.

Esta metodología promueve los derechos de los jóvenes porque habilita la expresión de sus puntos de vista y ofrece una oportunidad para que sus opiniones sean consideradas. Sus miradas resultan estratégicas para el estudio del fenómeno que atravesó sus vidas. Al mismo tiempo, se apropian de nuevas herramientas y conocimientos, como la técnica de entrevista, la planificación, la organización del tiempo y la confección de una agenda de trabajo. Resultan beneficiados también los investigadores y las instituciones involucradas porque se fortalecen los vínculos entre los jóvenes y otros actores, como por ejemplo, ONGs, universidades, decisores políticos y efectores públicos.

## **Estrategia metodológica**

La estrategia metodológica se desarrolló en base a la participación activa en distintas tareas de jóvenes egresados del sistema de cuidados alternativos. Por un lado, estuvieron involucrados en el diseño de los instrumentos de investigación: los cuestionarios y las guías de entrevistas. Colaboraron con el reclutamiento de los jóvenes que participaron como informantes claves. Tuvieron un rol en la implementación de los métodos de recolección de datos y el análisis de la información relevada. Por último, sus aportes enriquecieron la escritura de los resultados y la difusión de los hallazgos.

El abordaje cualitativo recuperó los principales lineamientos y las estrategias de la investigación entre pares utilizadas con muy buenos resultados en otros estudios sobre la temática (Bowley y Verweijn-Slamnescu, 2010).

La exigencia de un alto profesionalismo no es una barrera para la participación juvenil. Por el contrario, el involucramiento de los jóvenes es una interesante oportunidad de aprendizaje para todos. Aunque no tienen experiencia en métodos de investigación, esta limitación no influye sobre la calidad de los datos. Diversas experiencias demuestran que con entrenamiento permanente, monitoreo y supervisión durante todo el estudio, los estándares de calidad se mantienen y se obtienen buenos resultados.

## **La investigación paso a paso**

En el desarrollo del proyecto se implementaron varios pasos. Como parte del proceso de entrenamiento inicial, en el marco del convenio de cooperación entre DONCEL y FLACSO se realizaron dos jornadas de capacitación e intercambio del equipo técnico con la investigadora británica, especialista de la Universidad de

York, Jo Dixon. En estos encuentros se profundizó sobre la metodología de investigación entre pares y se planificó la estrategia de entrenamiento de los jóvenes participantes. Además, se organizó el “Seminario Internacional: Jóvenes sin cuidados parentales. Lineamientos prácticos para la preparación de adolescentes en transición del sistema de protección hacia la autonomía”<sup>7</sup>. Con la participación de Jo Dixon y funcionarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Sus destinatarios fueron profesionales y técnicos involucrados en la temática, específicamente investigadores interesados en juventud y procesos de transición, trabajadores de juventud y capacitadores en educación no formal, profesionales relacionados con el diseño y la gestión de políticas y servicios para jóvenes, administradores públicos y personal profesional de servicios para la juventud, profesionales de los sectores salud y educación.

Para la conformación del equipo de investigadores de pares fueron convocados los jóvenes egresados del sistema de protección que habían formado parte del proyecto GUÍA EGRESO<sup>8</sup> lanzado en 2010 por la Asociación Civil DONCEL. El material específico elaborado para acompañar el proceso de capacitación sirvió posteriormente como guía en el trabajo de campo. Se entrenó a 7 jóvenes durante 3 jornadas de trabajo en la sede de FLACSO, con el objetivo de que participaran tanto en el diseño y la aplicación de los instrumentos de relevamiento de la información, y en el procesamiento y análisis de los datos recabados, como así también en la elaboración de los resultados finales.

---

7 El documento final se encuentra disponible en: [www.unicef.org/argentina/spanish/Ponencias\\_14-10.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Ponencias_14-10.pdf)

8 Puede consultarse este proyecto en: [www.guiaegreso.com.ar](http://www.guiaegreso.com.ar)

## Diseño de instrumentos de investigación

El relevamiento se efectuó a través de la aplicación de dos cuestionarios *ad hoc* con preguntas abiertas, uno dirigido a adolescentes en proceso de pre-egreso y otro para jóvenes egresados del sistema de protección. Los cuestionarios fueron elaborados por el equipo técnico y el grupo de investigadores pares en base a la adaptación de instrumentos validados ya utilizados para el abordaje de estas temáticas.

Para definir los ejes de investigación se utilizaron las dimensiones incluidas en el Plan de Trabajo<sup>9</sup>, cuya finalidad es brindar un marco organizativo para que el joven esté preparado y pueda llevar adelante su egreso en los planos material y subjetivo. Las mismas **dimensiones utilizadas en los cuestionarios** se aplicaron en la confección de las guías para los grupos focales. Son varios los aspectos incluidos en cada una de ellas.

- **Atención de la salud física y mental:** según sus necesidades, identificación de oportunidades para disfrutar y participar en actividades de tiempo libre saludables.
- **Familia y relaciones sociales:** evaluación del joven con sus padres y la familia extensa. El trabajo de re-vinculación, que puede ser con algún familiar, es decir, el regreso a su familia de origen extensa y/o ampliada, como así también con algún referente afectivo o del ámbito comunitario. Las estrategias para mejorar las características personales negativas que afectan los vínculos con sus compañeros, amigos y adultos significativos.

---

9 El Plan de Trabajo es una herramienta que le permite al joven que reside en un hogar convivencial construir junto a su referente un proyecto propio que refleje sus deseos, posibilidades y medios para el armado de su proceso de transición hacia la autonomía y la vida adulta.

- **La dimensión de la identidad:** comprende acompañar al joven en la obtención de los documentos claves relacionados con la confirmación de su edad e identidad y, además, apoyar acciones para atender las necesidades del joven que se derivan de su origen étnico, creencias religiosas u orientación sexual.
- **Educación, formación y empleo:** organización y conexión con los servicios y apoyos educativos que colaboran para completar su educación obligatoria. La orientación vocacional y ocupacional, el asesoramiento para la aplicación a universidades y cursos de formación profesional. Identificación de servicios de empleo para acceder a oportunidades de inserción laboral.
- **Habilidades para la vida independiente:** el acompañamiento se centra en aprender a levantarse a horario, organizarse en la administración del tiempo (la agenda), preparar comidas, limpiar, etc.
- **Planificación financiera:** aprender a administrar el dinero y apreciar el valor del ahorro regular. Gestionar y contar con una cuenta bancaria y número de seguridad social. Apoyar la gestión de ayuda financiera y la obtención de ingresos para cubrir los gastos necesarios, entre otros.
- **Vivienda:** acompañar la identificación de un alojamiento, ayudar a evaluar su calidad y asesorar ante estrategias para mejorar el hábitat.

## Aplicación de encuestas pre-egreso y egreso

Luego de la capacitación y el diseño de instrumentos, el grupo de investigadores de pares con apoyo del equipo técnico convocó y entrevistó a jóvenes de la provincia de Buenos Aires que se encontraban en el proceso de transición. Es decir, eran jóvenes que aún vivían en la institución, estaban egresando en ese momento o habían egresado recientemente.

En la conformación de esta muestra se tuvo en cuenta la segmentación por sexo, edad y lugar de residencia. Por tratarse de una muestra no probabilística y de una población a la que no es sencillo contactar, en la selección de los entrevistados se utilizaron las redes sociales y el método “bola de nieve”, en particular para los egresados. En el caso de los adolescentes en situación de pre-egreso se utilizó la red de contactos institucionales.

Posteriormente, el cuestionario de pre-egreso se aplicó a adolescentes residentes en hogares públicos de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Chaco. Además, los entrevistados en estas tres provincias participaron en grupos focales, con el objetivo de profundizar los temas centrales abordados en el cuestionario y detectar situaciones específicas.

Los investigadores de pares realizaron un total de 69 encuestas en las 4 provincias involucradas en el proyecto, 49 de pre-egreso a adolescentes residentes en hogares convivenciales y 20 a egresados del sistema de protección. En la provincia de Buenos Aires se combinaron las entrevistas de pre-egreso entre los hogares sugeridos por la Dirección Provincial de Promoción y Protección de Derechos y otros, públicos y privados, con los cuales ya se tenía un contacto previo. En cambio, en la demás provincias se consensuó una agenda intensiva con cada Dirección Provincial y se trabajó con hogares dependientes de esos organismos públicos.

### Cuadro 1. Detalle de los grupos de jóvenes entrevistados.

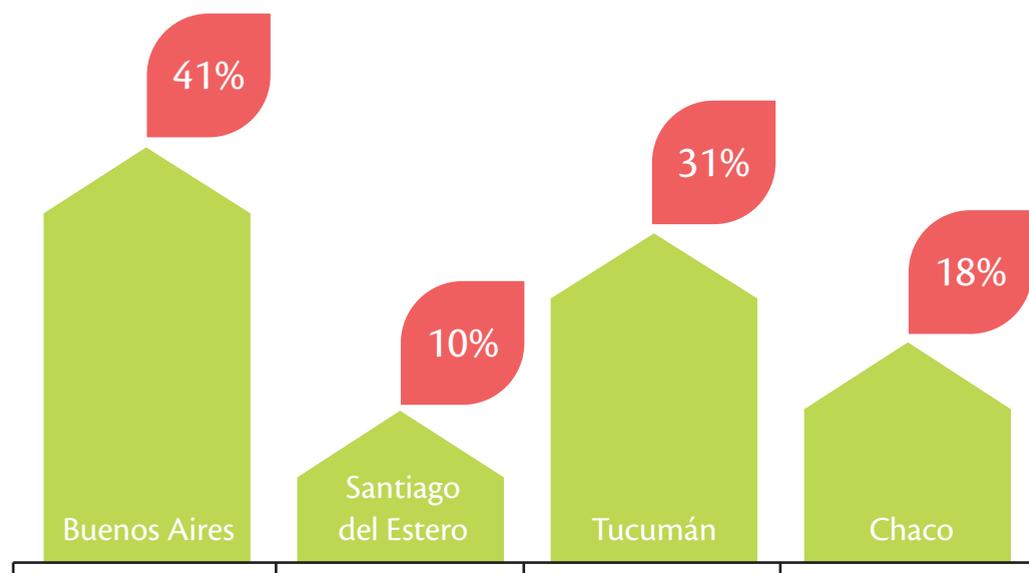
	Buenos Aires	Tucumán	Santiago del Estero	Chaco	Total
Pre-egreso varones	12	4	2	5	23
Pre-egreso mujeres	8	12	3	4	27
Egreso mujeres	11	-	-	-	11
Egreso varones	8	-	-	-	8
Total	39	16	5	9	69

En Chaco, Tucumán y Santiago del Estero se organizaron jornadas intensivas por provincia, basadas en dos objetivos centrales. Por un lado, indagar en las percepciones de los jóvenes y sus referentes institucionales respecto al proceso de transición hacia el egreso. Por otro lado, compartir un espacio de reflexión y sensibilización en el cual los jóvenes, los adultos de las instituciones involucradas y el equipo del proyecto pudiésemos intercambiar experiencias y herramientas de abordaje para facilitar el proceso de egreso. En ese marco, el equipo técnico y los investigadores de pares realizaron tres tipos de entrevistas. Los investigadores de pares estuvieron a cargo de las entrevistas a un grupo focal de jóvenes de ambos sexos. Luego, junto los equipos técnicos encargados del proyecto realizaron una entrevista grupal, un taller y un diagnóstico de situación local, que dio lugar a un intercambio. Finalmente, el equipo del proyecto entrevistó a los directivos del sistema de protección.

## 5. La mirada de los jóvenes

Como se adelantó, el equipo de investigadores pares aplicó la encuesta en una muestra de 69 adolescentes y jóvenes de ambos sexos: 49 adolescentes en la etapa de pre-egreso del sistema de protección y 20 jóvenes que ya habían egresado. Mientras que el 41% de las encuestas de pre-egreso se hicieron en Buenos Aires y el 59% restante se distribuyó entre las provincias del Norte incluidas en el proyecto (Santiago del Estero, Tucumán y Chaco), el 100% de las encuestas a egresados se realizaron en Buenos Aires.

**Gráfico 1. Distribución geográfica de la muestra pre-egresados<sup>10</sup>.**



<sup>10</sup> Todos los gráficos que acompañan el documento son producto del proyecto “Herramientas para la consolidación de un sistema de auto-valimiento desde una metodología entre pares para jóvenes en transición del sistema de protección hacia la autonomía”. DONCEL-FLACSO-UNICEF Argentina.

Al interior de la muestra se presentaron un conjunto de particularidades, que brindan claves para la lectura de la información.

En Buenos Aires, dos de cada tres jóvenes en situación de pre-egreso tenían entre 16 y 17 años. En cambio, en las provincias del Norte, si bien alrededor del 60% estaba en esa franja etaria, se entrevistó a jóvenes con un rango de edad más amplio, que en algunos casos alcanzaba los 26 años. La relación varón/mujer fue 60/40 en Buenos Aires debido a que se reclutó a los entrevistados tratando de mantener los criterios de distribución por edad y sexo de los NNyA en situación de pre-egreso. En cambio en el Norte, donde la muestra se conformó en base al total de adolescentes residentes en hogares del sector público, la mayoría de las entrevistadas fueron mujeres.

Respecto a las edades de ingreso al sistema de protección, entre los pre-egresados seis de cada diez jóvenes tenían 10 años de edad o más y uno de cada tres tenía entre 15 y 17. Dentro de este grupo se observaron diferencias entre los jóvenes de la provincia de Buenos Aires, donde la mitad ingresó al sistema con menos de 10 años, y los jóvenes de las provincias del Norte, donde dos tercios ingresaron entre los 10 y 17 años.

*A los 14. En realidad de chiquito estaba así, en casa, como para adopción y nunca se dio. Más o menos a los 8 ó 9 años, iba y venía de casa en casa. Casas, diferentes casas. A los 14 años me llevaron al hogar. (Testimonio 1, pre-egresado)*

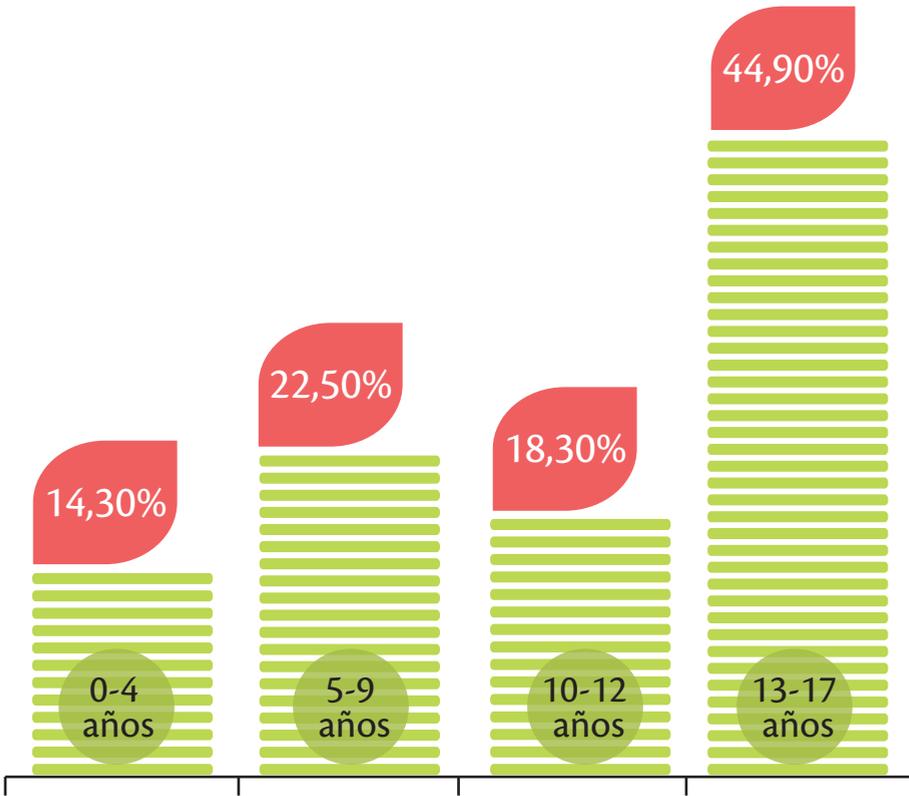
Entre los jóvenes egresados que pertenecen a una generación previa, el ingreso al sistema ocurrió comparativamente de forma más temprana, a partir de los 5 años de edad. La mitad ingresó entre los 5 y 12 años; la otra mitad, entre los 13 y 17.

Es preciso advertir que la fecha de egreso entre los entrevistados es mayoritariamente reciente. Alrededor de la mitad dejó el sistema de protección hace un año o menos, un tercio entre 1 y 2 años, y el resto hace más de dos años.

Estoy desde los 6 años en un hogar. Estuve en B hasta los 7, después en A. Ahí estuve bastante tiempo, como 8 años. Y pasé a V, que es una ONG. El año pasado salí de ahí. Ahora estoy alquilando con mi hermana. –¿El año pasado cuántos años tenías? –Tenía 19.

(Testimonio 2, egresada)

### Gráfico 2. Edad de ingreso al sistema de protección de los pre-egresados.



En relación a la cantidad de instituciones por las que transitaban los jóvenes, entre los pre-egresados uno de cada tres vivió en un hogar y otro tanto vivió en dos hogares. Se observaron diferencias entre los jóvenes bonaerenses y los norteños. Entre los pre-egresados que residen en Buenos Aires el 25% estuvo en un hogar, 30%

en dos y 25% en tres o cuatro hogares. El 38% de quienes residen en el Norte vivió en un hogar y el 35% en dos hogares. En cuanto a los egresados, la mayoría estuvo en más instituciones en relación a quienes aún no egresaron, ya que uno de cada tres vivió en dos hogares y la mitad en tres o cuatro hogares.

*Tenía 7 años y me empecé a fugar, pero nunca caí en un lugar. Es la primera vez que caigo en un lugar y no me gusta estar acá. No me gusta para nada.*

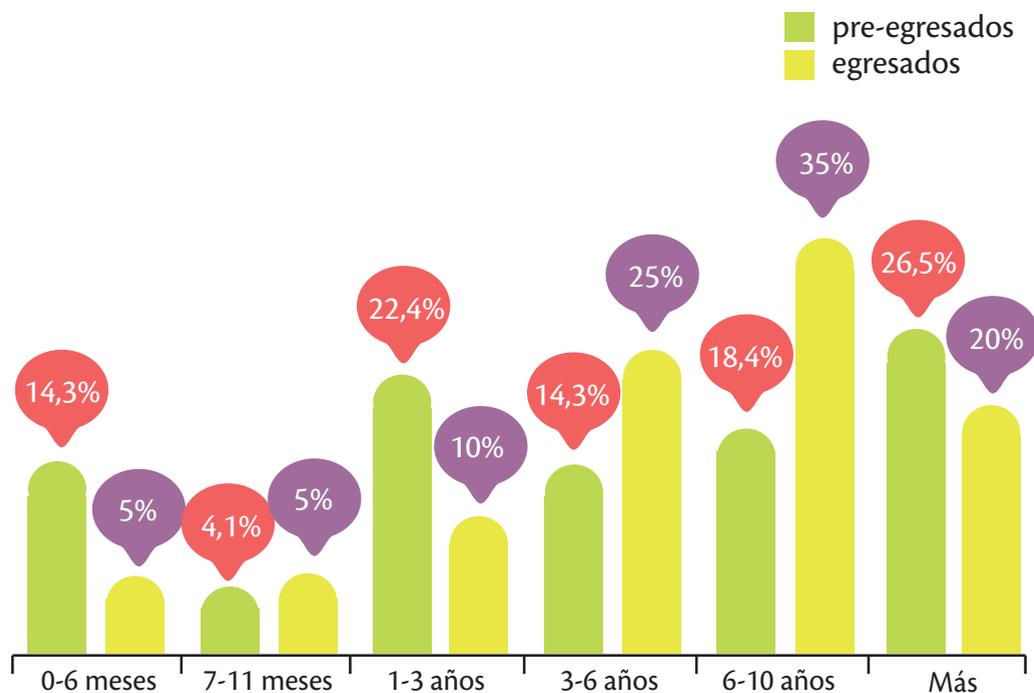
**(Testimonio 3, pre-egresado)**

Respecto al tiempo que transitaron por el Sistema de Protección, el 40% de los pre-egresados vivió en hogares durante 3 años o menos, pero uno de cada cuatro adolescentes vivió 10 años o más. El tiempo de permanencia es diferente, según la zona geográfica de residencia. Mientras que en las provincias del Norte uno de cada cuatro permaneció menos de un año y una proporción similar entre 1 y 3 años, en Buenos Aires el promedio de permanencia es mayor: sólo el 10% de los jóvenes permaneció menos de un año y el 20% entre 1 y 3 años. Entre los egresados, uno de cada cuatro jóvenes vivió en hogares entre 3 y 6 años, el 35% vivió entre 6 y 10 años, y el 20% vivió en estas instituciones por más de 10 años. Asimismo, entre los pre-egresados la mitad lleva menos de 5 años viviendo en un hogar y uno de cada cuatro hace 10 años o más que vive en el mismo hogar. Finalmente, entre los egresados, la mayoría vivió en 2 ó 3 lugares antes de su egreso.

*Yo ingresé a los 4 años, en el '98. Y salí a los 15. Entre al B y salí a los 15 de C. Salí a los 15 por cuenta propia. Por un acuerdo informal con la directora, que me había dicho 'Si bien no tenés una orden del juez como para salir, no te podemos atar de pies y manos para tenerte acá adentro'. Sí, legalmente no me podría haber ido. Pero me dejaban irme o me iba igual. Con consentimiento o sin consentimiento de la otra parte, el resultado hubiera sido el mismo, así que me fui.*

**(Testimonio 4, egresado)**

**Gráfico 3. Número de años viviendo bajo el sistema de protección.**



*Me fui a los 19 años con un chico del Hogar, o sea, nos fuimos de novios. Él vivía en la casa de varones. J tiene dos casas, de mujeres y varones, pero están juntas. Tiene reglas, todo, pero nos conocimos y nos independizamos. Teníamos: él 21 y yo 19. No funcionó. Ahora vivo sola, alquilo, pero me fui a los 19 años.  
(Testimonio 5, egresada)*

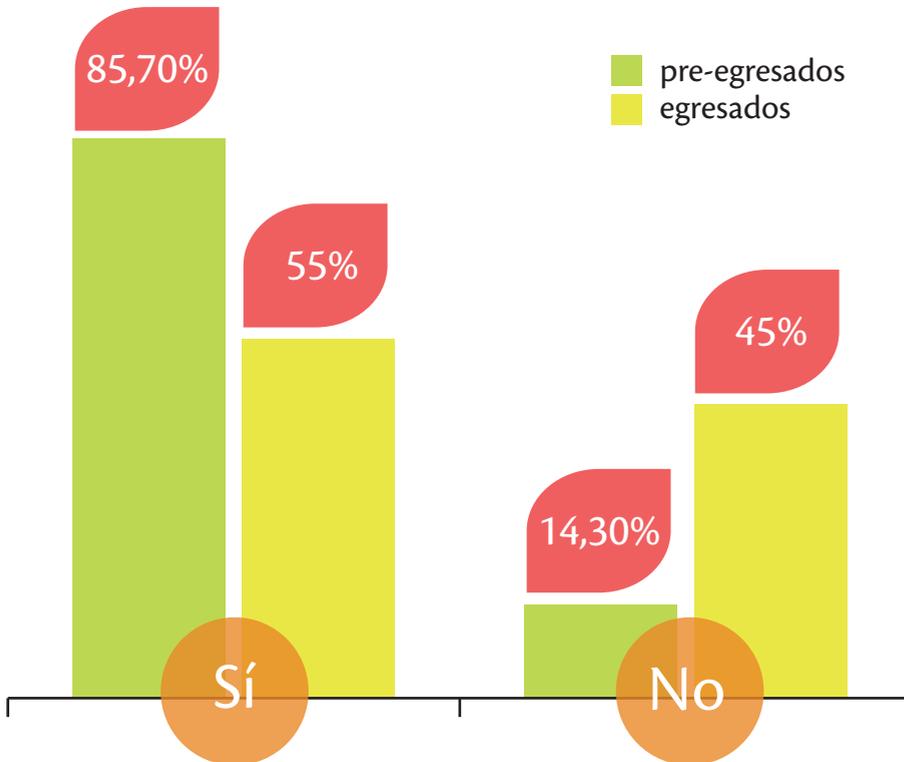
## Educación, trabajo y tiempo libre

Alrededor del 86% de los pre-egresados de la muestra estaban estudiando al momento de la investigación. De los 7 casos de jóvenes que no estudiaban, dos respondieron que no les gustaba, mientras el resto refirió problemas familiares, de salud o bien por trabajo.

Más de la mitad de los jóvenes encuestados cursan la escuela secundaria y uno de cada cuatro la primaria.

*Tiene mucha importancia terminar los estudios. Hay muchos trabajos, hay algunos para los que necesitás tener una escuela. Ya sabemos que teniendo estudios se abren muchas más posibilidades, ¿no? Uno tiene más opciones y suma. Eso es bueno.*  
(Testimonio 6, pre-egresado)

**Gráfico 4. Asistencia escolar entre pre-egresados y egresados.**



Entre los egresados el 55% continúa con sus estudios. Dentro de este grupo, el 85% tiene escolaridad secundaria como máximo nivel educativo alcanzado y el 15% cuenta con escolaridad terciaria o universitaria.

*Yo hoy en día no sé si voy a seguir el colegio, porque ya me tengo que ir a vivir solo y no sé si puedo conseguir un trabajo con el que pueda seguir también el colegio.*

*(Testimonio 7, egresado)*

Entre los jóvenes que no estudian, uno de cada tres manifestó que no lo hacía porque había finalizado la escuela secundaria. Igual proporción porque trabajaba. En menor medida se refirieron al cuidado de los hijos como motivo para no continuar estudiando.

*Esas son las herramientas que te brinda un hogar. Cuando yo vivía con mis padres y tenía dos hijas no podía estudiar porque no tenía con quien dejar a las nenas. En el hogar te daban la guardería. De hecho, el colegio donde yo iba tenía una guardería y yo podía estudiar por eso. Cuando estaba en el hogar aproveché eso: los talleres que hay en los hogares, qué sé yo, el lugar, el techo.*

*(Testimonio 8, egresada)*

En relación al empleo, en el grupo de pre-egreso uno de cada cinco encuestados trabajaba al momento del estudio, pero sólo en dos casos se registró un empleo permanente. La mayoría (60%) de los jóvenes que trabaja lo hace entre 16 y 35 horas semanales. El 31% recibe alguna beca o plan social. Los adolescentes en pre-egreso que trabajan lo hacen en general en el rubro gastronómico, una joven como niñera, un joven como árbitro y otro como albañil. También han obtenido pasantías en empresas y locales de vestimenta. Sin embargo, a algunos adolescentes no los dejan buscar trabajo mientras viven en el hogar<sup>11</sup>.

---

11 Es importante destacar que en Argentina los adolescentes a partir de los 16 años pueden trabajar, siempre y cuando se cumplan con las condiciones de la Ley Nro. 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. El trabajo adolescente protegido es un régimen que establece que la cantidad de horas no puede ser mayor al equivalente a 36 horas semanales o 7 horas diarias. Además, quedan excluidos los trabajos considerados peligrosos, que se realicen en horario nocturno o aquellos que impidan la culminación de los estudios secundarios.

En el grupo de egresados, dos de cada tres jóvenes encuestados trabaja y el 60% cuenta con un empleo permanente. Alrededor de la mitad trabaja entre 16 y 35 horas semanales, y un tercio de los jóvenes trabaja más de 45 horas semanales. Los egresados se desempeñan en tareas diversas, especialmente en empleo doméstico y como niñeras las mujeres, y en el rubro gastronómico ambos sexos. Asimismo, uno de cada tres jóvenes recibe una beca o plan social.

*Yo a los 16 quería trabajar y me dejaban, porque yo quería. Ellos me decían: Ese dinero lo podés ahorrar, el día que vos te vayas, te va a servir. Ellos me daban como una caja de ahorro. Si vos querés trabajar, la plata la cobrás. La cobraba el Hogar por mí y, el día que yo me fui, me dieron toda la plata que yo había ganado.*

*(Testimonio 9, egresada)*

## Cuadro 2. Principales actividades de pre-egresados y egresados.

Actividad	Egresados	Pre-egreso
Estudia	5%	52,1%
Estudia y busca trabajo	5%	14,6%
Estudia y trabaja	45%	18,8%
No busca trabajo y no estudia	5%	10,4%
Es desocupado <sup>10</sup> y no estudia	10%	2,1%
Trabaja	30%	2,1%

De acuerdo a lo observado en el cuadro, la mayor parte de los

12 Los considerados “desocupados” en esta categoría son aquellos que buscaron trabajo activamente en el último mes.

jóvenes encuestados tiene como principal actividad previo al egreso el estudio (85%). Luego del egreso, la principal actividad es el trabajo (75%) y la importancia de los estudios pasa a un segundo lugar. Dentro del grupo de pre-egreso se observaron algunas diferencias entre los jóvenes de Buenos Aires y los del Norte del país: los segundos tienen un menor acceso al empleo en relación a los primeros.

### Cuadro 3. Principales actividades de pre-egresados según localización geográfica

	Provincia de Buenos Aires	Provincias del Norte
Estudia	35%	64,2%
Estudia y busca trabajo	20%	10,7%
Estudia y trabaja	40%	3,6%
No busca trabajo y no estudia	0%	17,9%
Es desocupado y no estudia	0%	3,6%
Trabaja	5%	0%

Sobre el uso del tiempo libre, en el momento de pre-egreso, dos de cada tres jóvenes afirmaron que realizaban actividad física. Primero fútbol y gimnasia en segundo lugar. Esta proporción disminuye entre los egresados ya que solo el 50% practica alguna actividad, en su mayoría fútbol.

## Preparación para el egreso

En ambos grupos, pre-egresados y egresados, se consultó si la institución que los albergaba les había ofrecido información referida a vivienda, salud, educación, empleo, asesoría legal, asistencia

psicológica y sostén financiero. Todas dimensiones que resultan centrales para que el joven pueda transitar el egreso.

## Pre-egresados

Entre los pre-egresados, la mayor información recibida fue sobre salud, educación y asistencia psicológica. En cambio, entre el 40% y el 60% no recibió ninguna información referida a empleo, sostén financiero y asesoramiento legal. Fue escasa la información sobre vivienda.

*Yo estoy pensando en irme a vivir sola pero no sé dónde voy a vivir, porque a casa no quiero volver. Mi mami quiere que vuelva. Yo no vuelvo. Yo quería ir a la casa de mi tía y mi tía parece que sí me quiere llevar con ella.*

*(Testimonio 10, pre-egresada)*

## Cuadro 4. Tipo de información recibida en el año previo al egreso de la institución.

Pre-egresados			
Actividades	Mucho	Poco	Nada
Vivienda	32,70%	16,30%	51%
Asistencia psicológica	61,20%	24,50%	14,30%
Continuidad en los estudios	77,60%	16,30%	6,10%
Empleo	28,60%	22,40%	49%
Salud	73,50%	16,30%	10,20%
Sostén financiero/acceso a créditos	20,40%	20,40%	59,20%
Trámites/asesoría legal	18,40%	40,80%	40,80%

## Egresados

Por su parte, previo a dejar el hogar los egresados recibieron información referida sobre todo a salud y educación. Uno de cada tres no recibió ninguna información sobre empleo, vivienda, asesoramiento legal y asistencia psicológica.

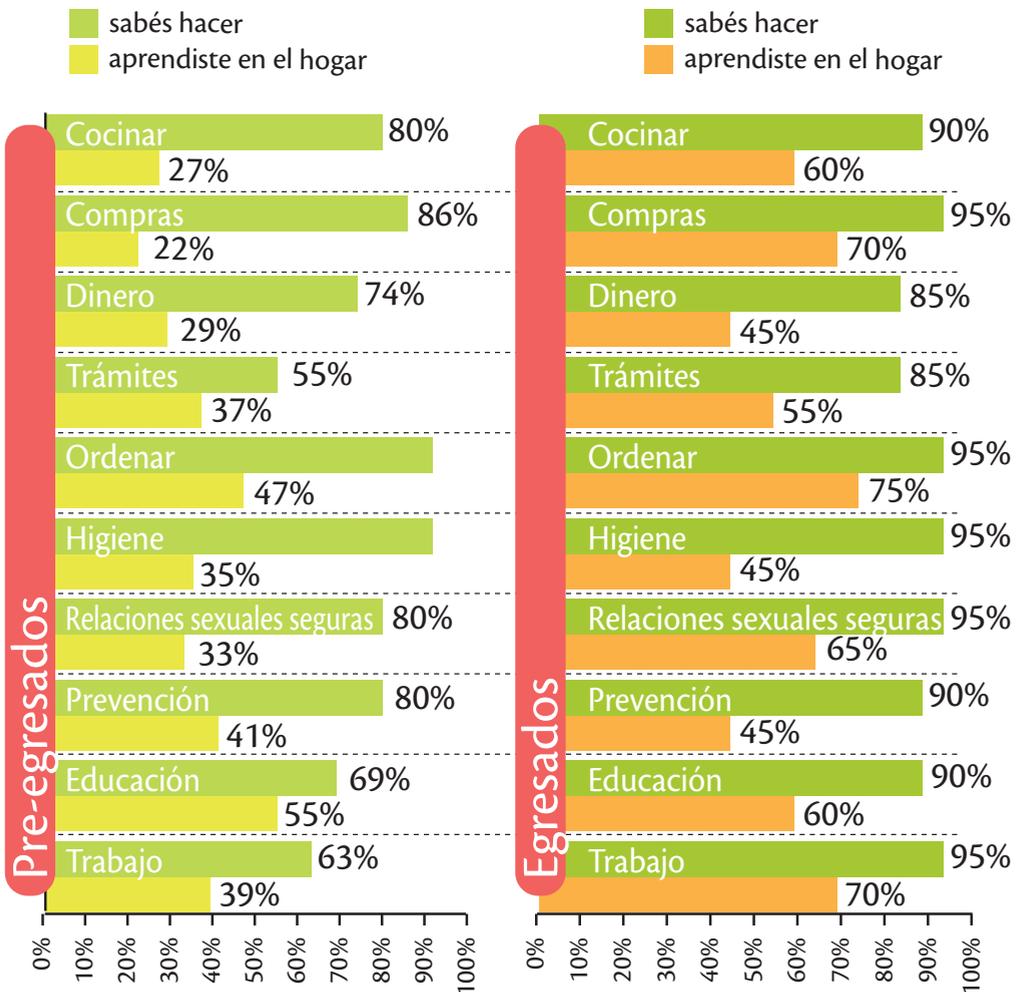
*Es duro desde un principio saber que a los 18... Antes, la edad estipulada para irte era a los 21 años. Ahora cambió. Son los 18, si no estoy malentendida. Es brusco. Todo el mundo se va de su casa. No es que nosotros porque vivimos en un Hogar y la gente que vive con su familia no. Se va de la casa también. Alquila y hace las cosas que hacemos nosotros. No es raro. Es distinto. Porque vos tenés 18 años y tenés que pensar: Acá me voy a vivir. Me hago cargo de mi vida. Uno en su casa puede estar un tiempo más. En el Hogar, como mucho, hoy en día hasta los 19, por ahí. 18, 19. Y además hay factores, como conseguir un laburo seguro a esa edad. El Hogar te re ayuda a conseguir trabajo. Es distinto el apoyo que sentís si salís de un contexto familiar.*  
(Testimonio 11, egresada)

### Cuadro 5. Tipo de información recibida en el año previo al egreso de la institución.

Pre-egresados			
Actividades	Mucho	Poco	Nada
Vivienda	21,00%	47,50%	31,50%
Asistencia psicológica	20,00%	45,00%	35,00%
Continuidad en los estudios	57,90%	21,05%	21,05%
Empleo	42,10%	26,40%	31,50%
Salud	63,15%	15,80%	21,05%
Sostén financiero/acceso a créditos	36,80%	52,70%	10,50%
Trámites/asesoría legal	15,80%	47,40%	36,80%

Por otra parte, a los jóvenes se les consultó si sabían realizar actividades de la vida cotidiana y si dentro del sistema de protección habían aprendido aspectos relacionados con buscar trabajo, anotarse en cursos, escuelas, universidad u otra actividad educativa, prevenir el abuso de tabaco, alcohol y otras drogas, cuidarse en las relaciones sexuales (sexo seguro), cuidar la higiene personal, hacer trámites, manejar y administrar dinero, ordenar sus lugares, cocinar e ir de compras.

**Gráfico 5. Actividades que saben hacer y que aprendieron en el hogar.**



La mayoría de las actividades que los pre-egresados saben hacer no las aprendieron en el hogar. Excepto la limpieza y el orden de los espacios, que la mitad aprendió en el hogar, sólo un tercio aprendieron allí el resto de las actividades. Ir de compras, manejar dinero o cocinar, uno de cada cuatro jóvenes lo aprendieron en la institución.

*No nos dejan cocinar. Sólo repostería para hacer masas, que se venden y es la mitad para nosotras y la mitad para la profesora.*

*(Testimonio 12, pre-egresadas)*

Entre los egresados, es mayor la proporción de jóvenes que ya sabían realizar las tareas mencionadas, aunque también es mayor la proporción de quienes manifiestan haber aprendido a hacerlas en la institución (entre el 45% y el 75%, según sea la actividad).

*Cuando sos chico, te buscan miles de cosas para que vos hagas. Yo lo sé, yo estuve, gracias al Hogar tengo un título de panificación. Y puedo decir que hago buenos panes.*

*(Testimonio 13, egresado)*

*Desde muy chiquita trabajo, pelando papas. A los 8 años, yo ya trabajaba así que no puedo decir que aprendí un montón de cosas cuando llegué al Hogar. Porque yo ya sabía, es más, cocinaba para los chicos del Hogar. Cocinaba, limpiaba, cuidaba a los bebés del Hogar. Siempre me tenían presente porque yo me ofrecía, estudiaba, llegaba, hacía algo siempre.*

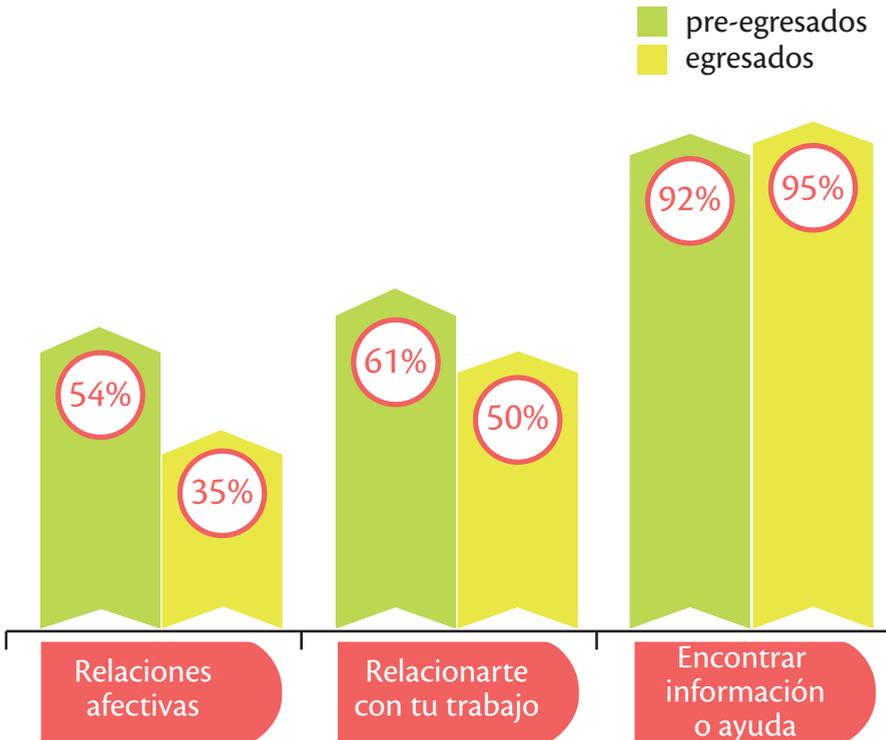
*(Testimonio 14, egresada)*

Se les consultó a egresados y pre-egresados acerca del apoyo y el acompañamiento que habían recibido por parte de la institución para el desarrollo de habilidades personales como las relaciones afectivas (vínculos con amigos y pareja), las relaciones en el ámbito laboral y las habilidades a la hora de buscar información y ayuda cuando fuera necesario. En este último ítem, ambos grupos recibieron mayor apoyo, también en la habilidad para establecer amistades y, en menor medida, en las relaciones laborales.

Yo estuve en dos lugares. En el primero, me pasaba que decía 'Yo no tengo que estar acá. Tengo que estar con mi familia, tengo que estar con mi perro'. Toda una vida de colores pero después, con el tiempo, con gente que me fue hablando, me fui dando cuenta de que la realidad no era la que me imaginaba, sino la que estaba viviendo. A partir de ahí me di cuenta que en el hogar había muchas herramientas que yo podía usar, para poder crecer y ser una persona correcta, derecha, decente.  
(Testimonio 15, egresada)

En mi Hogar existían referentes, voluntarios. Eran madrinas. Te llevaban a almorzar, les tenías que decir tus notas, hablarles de tus cosas. Pero la mía duró 2 meses y se fue.  
(Testimonio 16, egresada)

### Gráfico 6. Situaciones en las cuales la institución les brindó apoyo y acompañamiento.



*Me habían conseguido para hacer una pasantía laboral. Hasta el día de hoy, si tengo algún problema, pido ayuda y me dicen 'Te tenés que fijar en tal lugar'. Llamo y ellos se mueven en el momento, no es que me dicen que no.*

*(Testimonio 17, egresada)*

En lo referido a la preparación institucional para el egreso, la mitad de los jóvenes que aún no habían egresado manifestaron que se sienten partícipes en la decisión de dejar el hogar. En este punto existen grandes diferencias por zona geográfica: 85% de participación en Buenos Aires contra 28% en el Norte. Un dato que no presenta diferencias por zona es que solamente uno de cada tres jóvenes recibió información acerca de cuándo debería egresar. Al 25% de los jóvenes de las provincias del Norte se les dio un plazo de egreso. La proporción es mayor en Buenos Aires, con un 35%. Dentro de este grupo, que cuenta con un plazo estipulado para el egreso, uno de cada tres, en particular quienes residen en Buenos Aires, están desarrollando actividades preparatorias tales como buscar trabajo, vivienda, estudiar y ahorrar dinero.

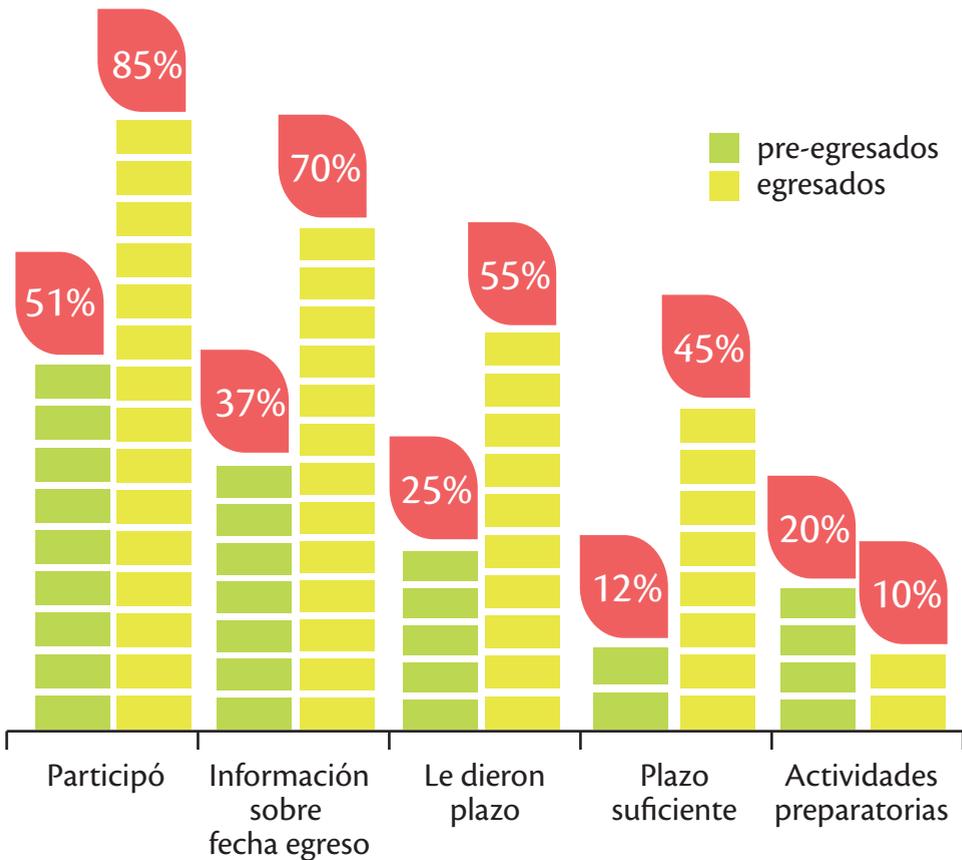
En el caso de los egresados, la mitad contó con un plazo estipulado por la institución para el egreso, que la mayoría de ellos (82%) consideró suficiente. Aun cuando el 85% de los jóvenes manifestó que participó en la decisión de dejar el hogar y el 70% recibió información previa sobre la fecha de egreso, sólo dos egresados realizaron actividades preparatorias.

*Al menos en mi caso, que no fue una salida pactada sino que dije 'Me voy', fue bastante duro. Yo y mi bolsito de ropa. Y digo '¿Qué carajo hago?' Claro, porque quizás si yo hubiera esperado un par de años más. Hay una parte del Hogar que es un departamento, que queda a 10 cuadras de la central. Van de a 4 chicos cuando ya pasan cierta edad y el mismo Hogar consigue trabajo. Cuando tenían su trabajo, se iban de a 4 chicos al departamento. Para que vayas sintiendo progresivo el egreso. Pero en mi caso no fue así.*

*(Testimonio 18, egresado)*

En lo referido al acompañamiento para preparar el egreso, para el 41% de los pre-egresados y el 75% de los egresados el director de la institución era el principal referente. Esta figura es mucho más importante entre los jóvenes de Buenos Aires, ya que para el 60% el director es el principal referente mientras que entre los jóvenes del Norte la proporción es menor al 30%.

**Gráfico 7. Preparación institucional para el egreso.**

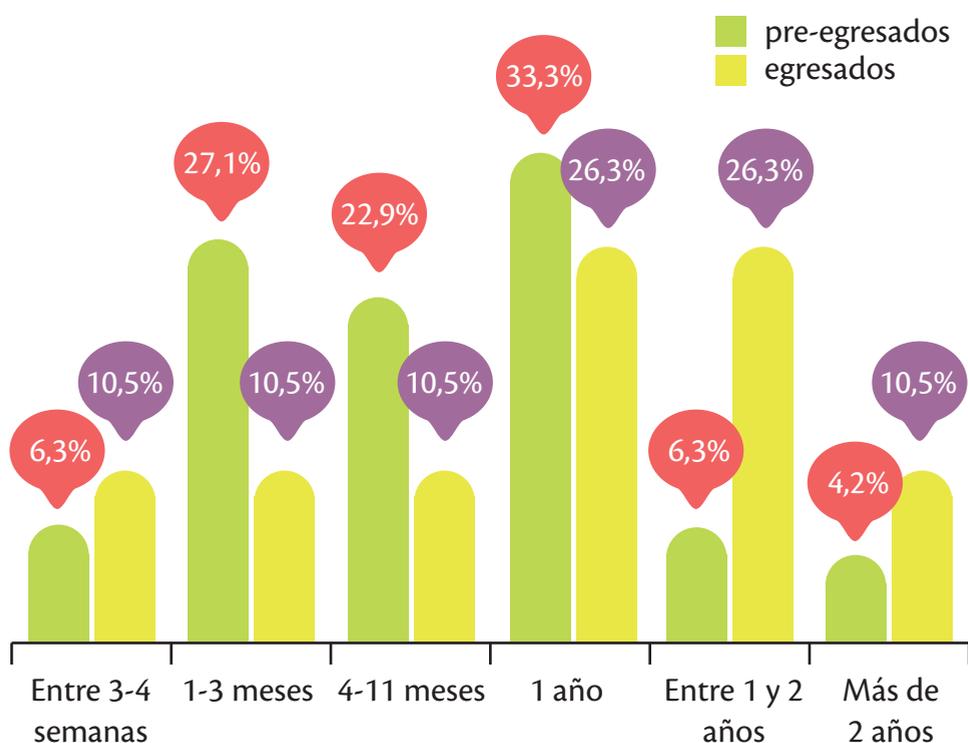


Respecto al tiempo de anticipación para ser informado sobre el egreso, uno de cada cuatro jóvenes en situación de pre-egreso considera que de 1 a 3 meses es suficiente. Igual número de jóvenes plantea que debería anticiparse el egreso entre 4 y 11 meses,

en tanto uno de cada tres prefiere ser informado con un año de anticipación.

En el caso de los egresados, uno de cada cuatro plantea un año de anticipación. La proporción se mantiene para quienes prefieren ser informados con una anticipación de entre 1 y 2 años, mientras que un tercio considera que un plazo menor a un año es suficiente.

**Gráfico 8. Opinión sobre con cuánta anticipación debería informarse la fecha de egreso.**



La mayoría de los pre-egresados y egresados manifestaron que la edad adecuada para empezar a vivir de manera independiente sería entre los 20 y 21 años<sup>13</sup>. Entre los principales argumentos para

13 Es importante destacar que antes los jóvenes podían permanecer en los hogares del sistema de protección hasta los 21 años. Luego de la sanción de la Ley Nro. 26.579, en

esta elección se plantearon la madurez, el nivel de preparación, la responsabilidad, la capacidad para trabajar y valerse por sí mismos.

*-Decidí quedarme un tiempito más, para poder organizarme más yo y ser más independiente.*

*-¿A qué edad egresaste?*

*-A los 21. Entré a los 11 años y me fui casi a los 21. Mi experiencia me re gustó, aprendí muchas cosas, incluso tuve lo que no había tenido con mi familia. Amor y todas las cosas que no me dio mi familia. (Testimonio 19, egresada)*

Un tercio de los pre-egresados e igual proporción de egresados opinaron que los jóvenes están listos para vivir independientemente a partir de los 21 años, mientras que 21% de los pre-egresados y 26% de los egresados consideran que a partir de los 18 años están listos para valerse por sí mismos.

*[Brindar] a cada persona un seguimiento a partir de los 16 años, con prioridades en su vida. Sabés que cuando salís de acá vas a tener que ser vos. Entonces, tenés estos años para pensar bien tu vida y que te ayuden a planear.*

*(Testimonio 20, pre-egresada)*

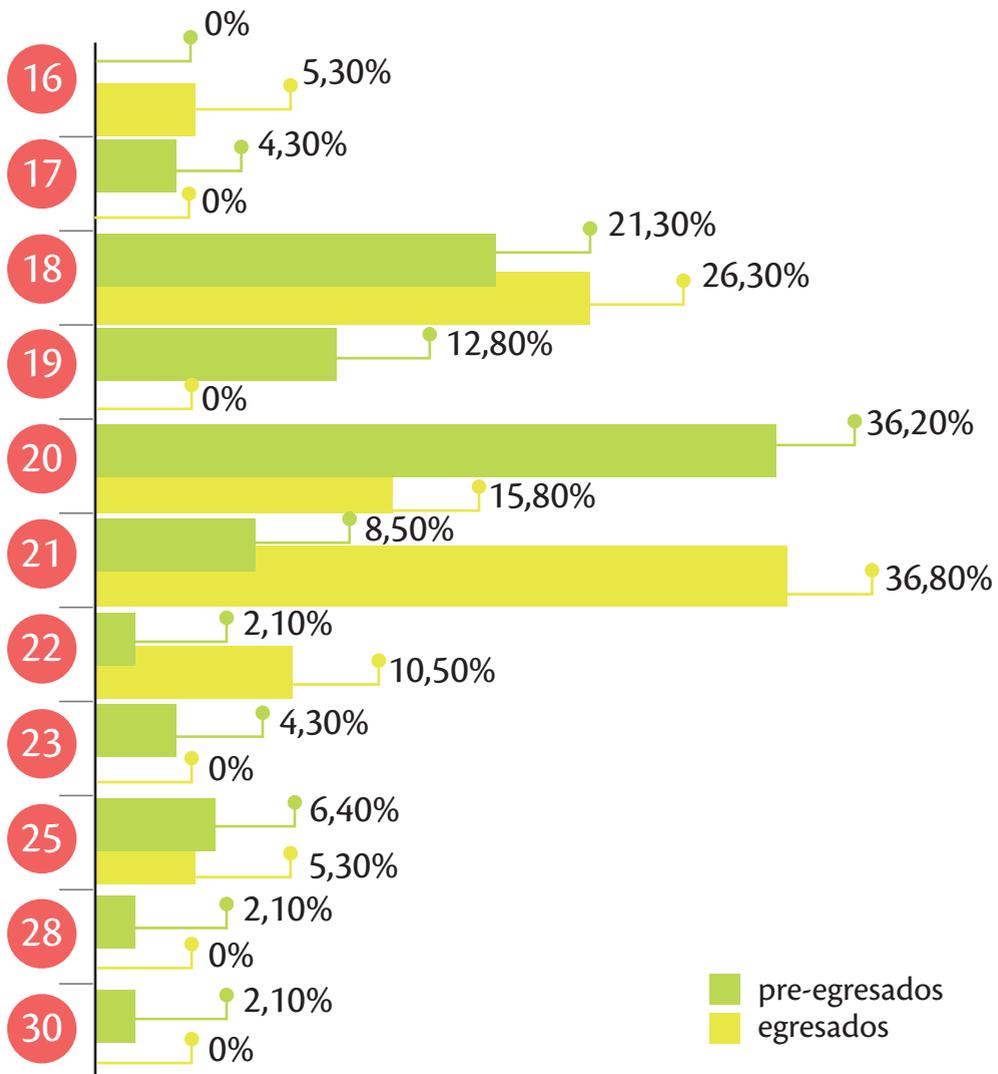
*A los 18 les viene todo junto. Empiezan a trabajar, tienen que saber cómo hacer el CV, cómo presentarse en una entrevista, manejarse solos. Viene todo junto. Para mí, hasta los 21 si está trabajando, va acompañado. Después ya se puede.*

*(Testimonio 21, egresado)*

---

vigor desde enero de 2010, la mayoría de edad se adquiere a los 18 años y, por lo tanto, pueden quedarse en los dispositivos de cuidado hasta esa edad.

**Gráfico 9. Opinión sobre la edad adecuada para vivir de manera independiente.**

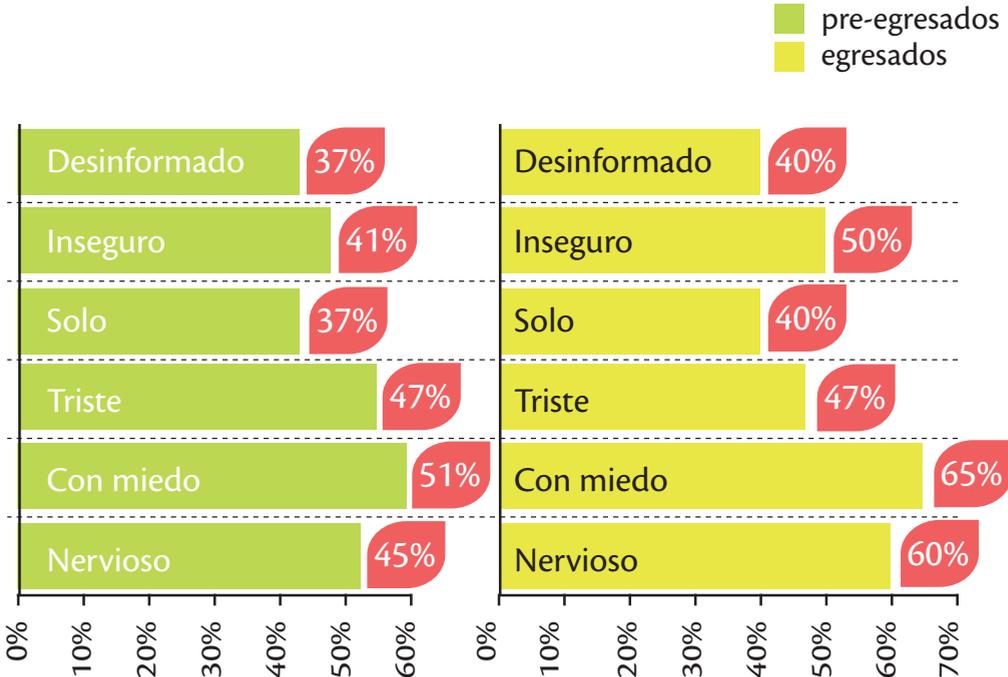


# Sensaciones y emociones frente al egreso

Se les consultó a ambos grupos, pre-egresados y egresados, cómo se habían sentido al pensar que dejaban el hogar. Quienes aún no egresaron se sienten más tranquilos, acompañados, seguros e informados en comparación con quienes ya han egresado. Sin embargo, alrededor de la mitad de los pre-egresados y algo más de los egresados, se sienten con miedo, intranquilos e inseguros.

*Al principio feliz, después me arrepentí totalmente. Fue algo progresivo, pasar de la felicidad y la libertad a enojarme, a las preocupaciones del día a día. Como algo progresivo de bien a mal. Sí, fue algo muy bueno cuando egresé. Estaba re bueno. Estoy afuera, pero después me puse a pensar.*  
 (Testimonio 22, egresada)

**Gráfico 10. Cómo se sienten al pensar que dejan el hogar.**



Mi único miedo fue lo económico y no tener un plato de comida para la nena todos los días en la mesa. Ese fue mi único miedo, mi única duda. La única. El día de hoy me sé manejar bien.

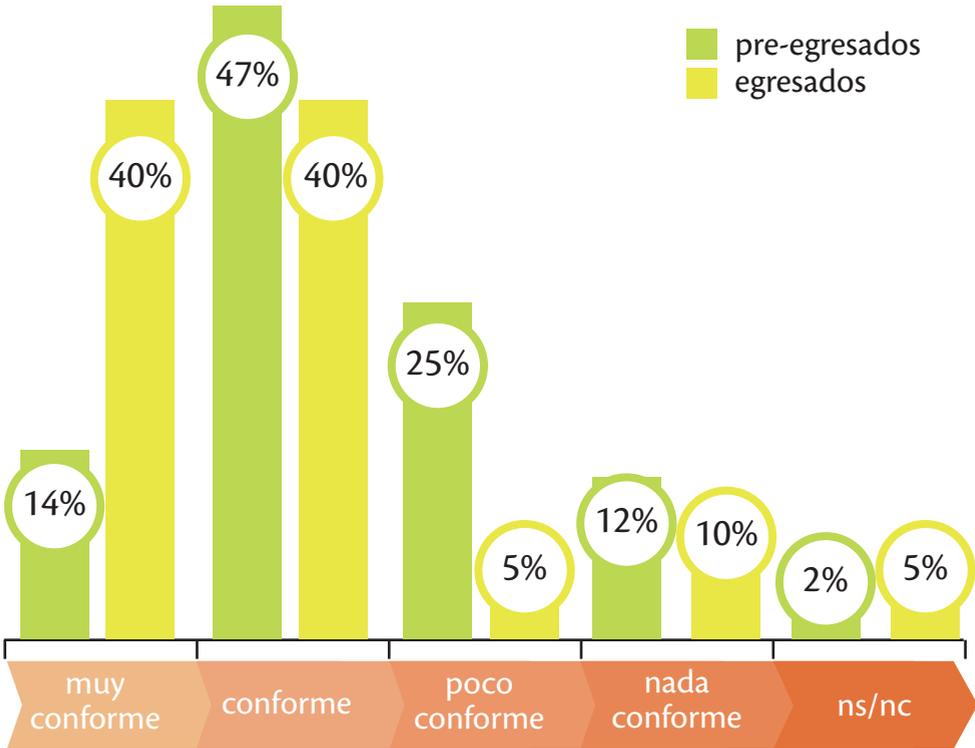
(Testimonio 23, egresada)

A mí no me gustó irme. Me costó horrores. Me costó muchísimo. Me pasé semanas llorando por haberme ido del Hogar. Me encontré con otra realidad, me encontré con que llegaban las doce y no estaba la comida hecha.

(Testimonio 24, egresada)

Al mismo tiempo, mientras que la mayoría de los egresados están entre muy conformes y conformes con su vida actual, sólo la mitad de quienes están por egresar se sienten conformes con su vida y uno de cada tres está poco o nada conforme.

**Gráfico 11. Satisfacción con su vida actual.**



Los jóvenes fueron consultados acerca de cómo percibían su salud mental. Sus respuestas fueron similares a las obtenidas con la pregunta anterior. Mientras la mayoría de los egresados manifestaron que su salud mental era muy buena o buena, sólo la mitad de los jóvenes que aún no egresaron plantearon que su salud mental era buena y fue mayor entre los segundos la proporción de quienes dijeron que era inestable o mala. Al mismo tiempo, dentro del grupo de pre-egreso hubo una mayor proporción de percepciones positivas por parte de los jóvenes de Buenos Aires, ya que alrededor de la mitad (55%) piensa que su salud mental es buena y sólo un 5% dijo que era mala. En las provincias del Norte sólo uno de cada tres jóvenes tiene una percepción positiva y alrededor del 42% piensa que su salud mental es mala.

*Cuando adoptaron a mi hermana, para mí fue fatal. Me mandaron al psicólogo. Me sacaron a mi hermanita y, de ahí, para mí el día a día fue 'Me quiero ir'. En el Hogar te dan amor pero hay situaciones que no son lindas. No te tratan mal pero que cambien de educadores cada mes –uno te trata mal, otro te invita. Van rotando– es incómodo.*

*(Testimonio 25, egresada)*

Respecto a cuáles son las mayores diferencias entre vivir en el hogar y salir del mismo, si bien tanto el grupo de pre-egresados como los egresados valoraron la libertad, la autonomía y la posibilidad de decidir por sí mismos sin que otros les digan cómo actuar, la mayoría destacó el acompañamiento, la contención, la seguridad, la protección y el apoyo que les da el hogar y que afuera pierden. Esta dimensión incluye a la institución, la convivencia con pares y la pertenencia a un grupo. Los jóvenes plantearon la necesidad de asumir responsabilidades y la soledad que sienten al no contar con otras personas que los apoyen.

*Es un tema imaginarse el afuera. Uno cuando es chico no toma en cuenta los riesgos que hay afuera, ¿no? No los riesgos de que te maten sino de hacerse cargo de uno mismo y vivir el día a día sin que nadie te diga 'Agarrá la ropa, andá a*

*bañarte'. Más allá de que te pongan las reglas de los Hogares, está el hecho de que uno no toma en cuenta las adversidades que hay afuera. En mi caso, por ejemplo, fue bastante duro.*

*(Testimonio 26, egresado)*

## Recursos para el egreso

En la última parte de la encuesta, se indagó sobre los recursos materiales y simbólicos con que contaban ambos grupos, pre-egresados y egresados, así como las expectativas y la planificación de la vida cotidiana al momento del egreso. En relación al lugar donde irían a vivir al dejar la institución, uno de cada cuatro pre-egresados prefería vivir solo, al igual que uno de cada cinco egresados. Alrededor de la mitad de los egresados hubiese preferido vivir con tíos, abuelos y familia ampliada. Entre los pre-egresados, un tercio manifestó que prefería vivir con tíos, hermanos, abuelos y familia ampliada, el 10% con la pareja y un 8% con amigos. Sólo 5% de los egresados y 16% de los jóvenes en pre-egreso elegiría a los padres.

*Cuando yo me fui a los 17 años, me fui a la casa que estoy viendo ahora, la casa de mi tía, pero fue un egreso que lo planeé yo. No fue de un día para el otro. Venían pasando varias cosas en mi cabeza, había llegado un momento en el que todos los días llegaba y discutía con el Hogar. Y a mí no me gustaba eso.*

*(Testimonio 27, egresado)*

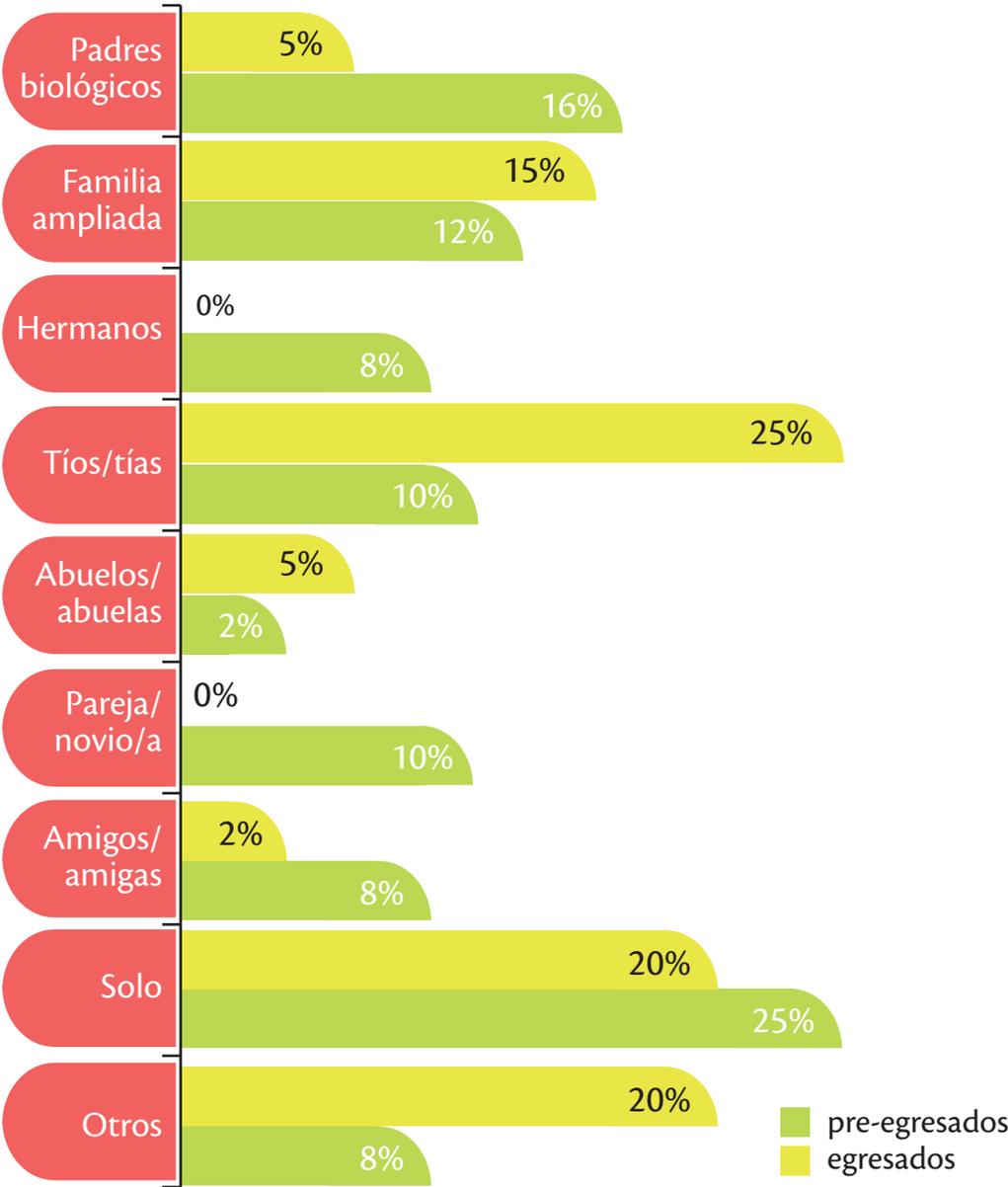
*Me pongo a pensar dónde voy a ir cuando cumpla los 18, porque mi mamá no se quiere separar de mi papá.*

*(Testimonio 28, pre-egresada)*

En la práctica, el 5% de los egresados fue a vivir solo. La mayoría al egresar fue a vivir con familiares y en segundo lugar, con parejas o amigos. En el caso de quienes aún no egresaron, sólo la mitad sabe

dónde va a ir a vivir y en la mayor parte de los casos será en casa de familiares.

**Gráfico 12. Con quién hubiese querido vivir al egresar del hogar.**



El 63% de los jóvenes que están por egresar manifiesta que sabe cómo va a sostenerse económicamente al momento del egreso, aunque sólo 31% ha accedido a alguna beca o plan de ayuda social. Entre los egresados, dos de cada tres afirmó que sabía cómo iba a sostenerse económicamente al momento del egreso y la mitad recibió alguna beca o plan de ayuda social.

*Quando me fui, me fui con un trabajo, un contacto que daba plata al Hogar. Ella me ofreció cuidar a su nene y salí con un trabajo. Era niñera, hacía cosas en la casa. Estuve por 3 años. El tema es que me jodió con la plata. Me despidió. No hice nada. No me pagó ni antigüedad, ni nada, hasta el día de hoy.*

*(Testimonio 29, egresada)*

Al considerar los aspectos positivos del sistema de protección, ambos grupos coinciden en valorar fundamentalmente la convivencia, los compañeros, la contención, el cuidado y los aprendizajes que se llevan del hogar. También destacan las cuestiones materiales relacionadas con las necesidades básicas, como tener un techo, una cama donde dormir y poder alimentarse bien. Los aspectos negativos se vinculan a los problemas de convivencia, las peleas, las reglas estrictas y las sanciones, la falta de afecto y el hecho de estar alejados de sus familias. Entre los egresados, las mayores preocupaciones se refieren a los recursos para la sobrevivencia. Al mismo tiempo, valoran como aspectos positivos las cuestiones vinculadas al auto-valimiento y la autonomía en las decisiones sobre su vida cotidiana.

*Para mí, lo mejor que me pudo pasar desde que egresé fue poder aceptar la vida yo y saber que no tengo a nadie atrás que me diga 'No, no podés hacer esto; no, no podés hacer lo otro'. Es una cuestión de que yo ya decido por mí mismo. Si yo hoy me quiero ir, volver a mi casa a las 2 de la mañana, vuelvo a las 2 de la mañana. Las cosas las hago yo y me hago cargo de mis actitudes y mis problemas. No tengo a*

*nadie atrás. Sí, yo tengo a mi tía, pero me dice 'Mirá, esto lo estás haciendo mal'. Más que eso no te puede decir.*

*(Testimonio 30, egresado)*

Sobre cómo imaginan los egresados su futuro a 5 años, todos plantearon cuestiones vinculadas a la consolidación familiar, laboral y profesional a partir de la finalización de sus estudios. Aunque la mayoría de los pre-egresados respondió basándose en los ejes trabajo, familia y estudios, uno de cada cuatro jóvenes planteó que no se imaginaba a futuro. No obstante, las expectativas de quienes aún no egresaron también están puestas en el trabajo, los estudios, la familia y la vida autónoma.

*Yo creo que uno, cuando sale de un hogar, tiene dos caminos: o una postura de victimización y auto-justificás actitudes que podés llegar a tomar, o tomar las riendas de tu vida, y decís 'Bueno, una cosa es llegar a tener un poquito de ayuda externa pero, en realidad, el que va caminando mi vida soy yo'.*

*(Testimonio 31, egresada)*

El trabajo, los estudios y los hijos son los hechos más importantes que atravesaron los egresados desde que dejaron el hogar. El manejo del dinero, el auto-sostén, la soledad y los problemas de pareja fueron las situaciones más difíciles que tuvieron que enfrentar luego de haber salido de la institución.

## 6. Reflexiones finales

El proceso de transición hacia la autonomía de los jóvenes que han experimentado un recorrido por el sistema de protección no puede comprenderse por fuera de su contexto social, así como tampoco interpretarse al margen de las experiencias previas a sus ingresos al sistema junto con sus trayectorias en él (Wade y Dixon, 2006). Estas experiencias, que no están exentas de dificultades, se asocian tanto a las problemáticas de los jóvenes y los contextos familiares que llevaron a la intervención del Estado, como a las estructuras organizativas de las instituciones que, muchas veces, obstruyen el desarrollo de las habilidades y las capacidades para la autonomía por parte de los adolescentes (Lopez, 2013).

En nuestro país, se lograron importantes avances para reducir el tiempo que los jóvenes permanecen bajo el sistema de cuidados alternativos. Por ejemplo, la postergación de la edad de ingreso al sistema bajo el criterio de medida de excepción. A lo largo del proyecto, hemos podido comprobar que aún queda camino por recorrer, tanto en el fortalecimiento de las instituciones que acompañan el proceso de transición hacia la vida adulta como en la tarea de facilitar a los jóvenes el acceso a los recursos necesarios para atravesar dicho proceso.

### **Recomendaciones y lineamientos para la acción**

La **primera recomendación** se orienta al empoderamiento de los jóvenes que residen en los hogares, con vistas al desarrollo y la

adquisición de herramientas que posibiliten la construcción de la autonomía necesaria para asumir los requerimientos de la vida adulta. Para que esta acción sea efectiva resulta imprescindible una preparación adecuada de los equipos de trabajo institucionales, con el objetivo de fortalecer su rol de acompañantes de los adolescentes. Al respecto, los trabajadores deben conocer la legislación nacional y los tratados internacionales, además de contar con herramientas estandarizadas que orienten sus prácticas profesionales. Asimismo, resulta conveniente que la capacitación del personal vaya acompañada por condiciones laborales y una remuneración adecuadas a sus tareas.

Una de las dificultades observadas en el funcionamiento del sistema de cuidados alternativos es la alta movilidad de adolescentes en los hogares, con las consecuentes vivencias prolongadas de fragmentación, soledad y aislamiento, situaciones que se re-editan al momento del egreso. Al respecto, la **segunda recomendación** va en línea con la importancia de generar las condiciones necesarias para reducir la movilidad entre instituciones y facilitar una mayor estabilidad en la residencia de los hogares, en el marco del derecho a la convivencia familiar que tienen todos los NNyA y del cual el Estado debe ser garante. También se recomienda minimizar los niveles de recambio y rotación del personal ya que la construcción de modelos de referencia sólo se logra a través de un trabajo constante y sistemático con referentes estables que puedan generar lazos fuertes y duraderos con los jóvenes.

Otra de las debilidades encontradas en gran parte de los testimonios de los adolescentes entrevistados se refiere al bajo nivel de conformidad con su vida actual. Este dato revela un factor de riesgo, que atenta contra la estabilidad indispensable para transitar el proceso hacia la autonomía debido a que dificulta la posibilidad de establecer vínculos de confianza con referentes adultos y la integración en un espacio de pertenencia entre pares. Dada la importancia de las redes en la transición hacia la autonomía, el contexto de protección no tendría que limitarse al hogar o al servicio de atención

directa, sino que debería exigirse la inclusión y el compromiso de distintos actores del Estado y de la sociedad civil (escuela, hospital, empresa, club, oficina de empleo, programas de vivienda) en la vida cotidiana de los NNyA. Es preciso reconsiderar la categoría de cuidado alternativo en términos de acompañamiento, cuidado integral y compromiso intersectorial, incluyendo el involucramiento de la comunidad para evitar la estigmatización de los jóvenes.

Al respecto, si bien desde el discurso institucional se mencionan diversas iniciativas orientadas a generar redes, en los relatos de los entrevistados esas iniciativas no se vieron reflejadas en términos de una efectiva intervención del hogar en pos de articulaciones orientadas a ayudarlos en la planificación de sus egresos. Podría suceder que las instituciones de cuidado se encuentren aisladas de la comunidad y no tiendan redes que colaboren con la autonomía institucional. O incluso que esas redes no sean lo suficientemente sólidas para fortalecer las habilidades de los jóvenes y prepararlos para el egreso.

Por estos motivos, la **tercera recomendación** se refiere al fortalecimiento de los vínculos y la creación de redes desde el momento que los NNyA ingresan al sistema de cuidado institucional. Los vínculos deben sostenerse mientras sigan al cuidado del Estado. En caso de no contar con una red ya organizada, será la institución o la familia de acogimiento la responsable de crear una red de contención para los adolescentes, que les permita sustentarse luego de la mayoría de edad. Además, el compromiso con el desarrollo de éstas debe incluir el fortalecimiento de los vínculos familiares y las relaciones con la familia ampliada, así como fomentar el cuidado comunitario. Desde este enfoque, la perspectiva del egreso se incorpora desde el momento mismo del ingreso a la institución, como derecho de los adolescentes a sostener y fortalecer sus redes de pertenencia.

Fue significativa la proporción de jóvenes entrevistados que manifestaron la voluntad de ir a vivir con su familia ampliada y muchos egresados efectivamente lo hicieron al egresar del hogar

convivencial. Cabe interrogarse, entonces, acerca de los motivos por los cuales las instituciones esperaron hasta la mayoría de edad para dar curso a ese egreso en casos en los cuales existían otras alternativas disponibles que hubiesen podido reducir la permanencia institucional de los adolescentes. Las situaciones planteadas obligan a una reflexión más profunda acerca de la función del cuidado y el rol del Estado cuando asume esta responsabilidad mediante medidas excepcionales de protección. Es importante determinar cuáles son los límites que tiene el Estado para proveer cuidado y cómo dicha función se podría desarrollar de manera adecuada y efectiva garantizando el pleno ejercicio de los derechos de NNyA que permanecen bajo el sistema de protección. En este sentido, vale destacar que la mayoría de los jóvenes entrevistados no mencionan haber tomado como referente a su propia institución, lo que revela que no encuentran allí los modelos de autonomía que le sirvan de inspiración para construir la propia. Teniendo en cuenta que los trabajadores de las instituciones de cuidado son, sino los únicos, los principales adultos referentes para los jóvenes, resulta indispensable fortalecer su rol para que constituyan un modelo positivo para quienes están bajo su cuidado.

La **cuarta recomendación** involucra la necesidad de garantizar que el rol parental que cumple el Estado con los NNyA alejados de los cuidados familiares se ejerza en el marco de la legislación vigente, basado en el enfoque de la CDN. Esto implica trabajar la autonomía desde el primer momento de ingreso al sistema de protección. Sería deseable que el modelo institucional virara hacia un modelo comunitario-familiar, que permitiría a los adolescentes y jóvenes generar marcos de referencia estables y duraderos para la construcción de autonomía.

Otro punto destacable en el relato de los entrevistados es la ausencia de participación en las decisiones que atañen a sus vidas y la falta de libertad para manejarse en la cotidianidad de la institución, aún cuando se trata de cuestiones fundamentales para la construcción de la autonomía y la preparación para el egreso.

Sólo la mitad de los adolescentes próximos a egresar respondieron que se sentían partícipes de las decisiones sobre su egreso. Este dato revela una grave falencia del sistema de cuidados alternativos ya que no garantiza el derecho de todo NNyA a ser oído y dar su opinión en los asuntos que lo afectan. Por lo tanto, una **cuarta recomendación** sería garantizar el derecho a ser escuchado, que debería extenderse más allá de la mayoría de edad, dada la importancia que tiene para los adolescentes y los jóvenes la posibilidad de participar en todas las decisiones relativas a su proceso de transición y egreso institucional.

Por otra parte, entre los requerimientos para que el egreso de la institución se realice en las condiciones adecuadas dos cuestiones resultan centrales. Una de ellas es la opinión de los jóvenes sobre la edad apropiada para egresar del hogar convivencial y la otra, asociada con la anterior, es el tiempo de preparación necesario para el egreso. Según lo planteado por los entrevistados, la edad promedio adecuada para el auto-valimiento sería entre los 20 y 21 años, aunque quizás pudiera extenderse hasta los 24 años de edad. El egreso de la institución a los 18 años funciona como un corte abrupto de los servicios de protección del Estado cuando el joven aún no está preparado para encarar autónomamente la vida adulta, en especial si se tiene en cuenta que la mayor parte de los jóvenes convive con su familia de origen hasta edades cada vez más avanzadas, al tiempo que experimentan idas y vueltas hasta lograr establecerse de forma definitiva.

Respecto al tiempo de preparación requerido para el egreso, en general los jóvenes coinciden en señalar un período de por lo menos un año, aunque es importante remarcar que este proceso de autonomía progresiva se desarrolla desde la infancia y requiere de un acompañamiento sostenido, que debe incluir paulatinas tomas de decisiones y responsabilidades sobre sus situaciones y estilos de vida. En esta dirección, como parte de una política pública de reconocimiento de derechos, la legislación del voto optativo a los 16 años es un claro ejemplo de la tendencia hacia la promoción de la

participación juvenil en las decisiones propias y colectivas. Otros ejemplos significativos son las nuevas regulaciones del Código Civil y Comercial de la Nación sobre la toma de decisiones desde edades tempranas acerca del propio cuerpo, la incorporación de la figura de padres y madres adolescentes con sus derechos y responsabilidades, la mención expresa de la responsabilidad parental, la obligación de requerir el consentimiento expreso de los niños y niñas mayores de 10 años para ser adoptados, el reconocimiento del derecho a ser oído y el respeto al interés superior del niño.

A partir de lo expuesto, la **quinta recomendación** se refiere a la conveniencia de postergar la edad de egreso del sistema según las necesidades de cada joven. Sería una manera de reconocer que se trata de un proceso de transición no abrupto que debe incorporar dispositivos intermedios de vivienda como las casas de pre-egreso o los departamentos asistidos. De manera complementaria, se recomienda establecer, con carácter obligatorio, un mínimo de 24 meses de preparación para el egreso, a fin de evitar futuros inconvenientes relacionados con la inexperiencia y la falta de acompañamiento.

Finalmente, a partir de la realidad del grupo que participó del estudio puede inferirse que el egreso podría pensarse como un momento bisagra en el que los jóvenes tuvieron que crecer apresuradamente, afrontar la vida a pesar de sus incertidumbres, los temores y el sentimiento de soledad. Enfrentarse con la vida adulta en un contexto de escasez de recursos económicos y simbólicos representa un riesgo verdadero para el desarrollo pleno de los sujetos, que ven así obstaculizadas sus posibilidades de generar las herramientas necesarias para resolver los desafíos propios de la adultez.

Las dificultades mencionadas dan cuenta de las falencias en el acompañamiento del proceso de transición y plantean la necesidad de políticas específicas para esta población en materia de inclusión laboral y educativa, opciones de oferta habitacional, además de respuestas personalizadas en el caso de los jóvenes con discapacidades.

En el estudio se pudo comprobar que el manejo del dinero y el auto-sostén fueron dos de las situaciones más difíciles que tuvieron que enfrentar los egresados al salir de la institución. Resulta primordial focalizar el trabajo de preparación para el egreso también en estos ejes y ejercitarlos eficazmente por ensayo y error en el tiempo que brinda la institución de cuidado.

La **sexta recomendación** se orienta a instalar una estrategia sistemática e integral de seguimiento post egreso de los jóvenes, que incluya aspectos claves en las dimensiones de salud, educación, trabajo y vivienda, así como en otras cuestiones centrales para que el proceso hacia la autonomía pueda transitarse de manera positiva.

En primer lugar, es indispensable el seguimiento de la salud física y psicológico-emocional de los jóvenes mediante el diseño de dispositivos específicos con equipos interdisciplinarios que garanticen el pleno ejercicio del derecho a la salud y permitan atender las demandas particulares de esta población.

En segundo lugar, la necesidad de protección para la continuidad educativa y laboral hasta promediados los 20 años forma parte de un derecho cada vez más extendido entre los jóvenes contemporáneos. Esta protección se consolida en redes de acompañamiento y ayudas recíprocas. Sin embargo, entre los NNyA que crecen en el sistema de protección las redes suelen ser débiles. Surge la preocupación sobre el elevado número de jóvenes que abandonan sus estudios al egresar de la institución o que no logran ingresar ni sostenerse en el mercado laboral formal. Es recomendable establecer dispositivos específicos que permitan el efectivo ejercicio del derecho a la educación por parte de esta población, garantizando la terminalidad obligatoria de la escuela secundaria. Se debería articular con herramientas disponibles desde el Estado para facilitar tanto el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo como su continuidad en los niveles superiores de enseñanza.

En tercer lugar y vinculado a lo anterior, se propone la articulación de estrategias orientadas a facilitar el acceso al mercado laboral formal de los jóvenes que están o estuvieron bajo el cuidado del Estado. Los dispositivos de apoyo y acompañamiento durante este proceso deberían incluir becas, pasantías y cursos de formación profesional con salida laboral. Asimismo, creemos necesario garantizar un compromiso del sector privado como actor clave en la generación de empleo genuino e inclusivo para los jóvenes.

En cuarto lugar, se destaca que la debilidad de las redes de los jóvenes egresantes y egresados del sistema de protección también se manifiesta en las escasas opciones de acceso a la vivienda. Muchas veces, se ven obligados a regresar al mismo entorno familiar conflictivo del que fueron separados. El déficit de recursos se agudiza según sea su ubicación geográfica. Es necesario desarrollar estrategias orientadas a garantizar el acceso a una vivienda digna, incluyendo la oferta de información adecuada sobre los planes y opciones habitacionales existentes, los dispositivos habitacionales de pregreso administrados por el sistema de protección y otras alternativas disponibles. También se destaca la conveniencia de establecer dispositivos de acompañamiento en el proceso de la mudanza definitiva, al igual que medidas de contención y monitoreo, al menos durante los dos años posteriores a la mayoría de edad.

En síntesis, como lineamientos generales para la acción se propone el desarrollo de un plan integral de alcance nacional con un marco legal específico, que garantice el acceso de todos los adolescentes bajo el sistema de protección al ejercicio pleno de todos sus derechos. De esta manera, se homologarían los derechos de los jóvenes que residen en instituciones de cuidado con los de aquellos que gozan de cuidados parentales, y con el objetivo de generar una mayor equidad en el funcionamiento del sistema se reduciría la brecha existente entre las distintas regiones del país.

Para llevar a cabo dicho plan, hace falta revisar y replantear el límite de edad impuesto a los 18, a fin de postergar el egreso y extender

las garantías del sistema de protección hasta los 25 años. Se requiere también una mayor articulación entre las distintas políticas públicas dirigidas a la población adolescente y joven, en especial en educación, salud, trabajo y vivienda. Además, es necesario comprometer a las Direcciones de Juventud de nivel nacional, provincial y local, y a los organismos de protección de derechos de las distintas jurisdicciones.

A través de los órganos de supervisión se puede monitorear y garantizar que las actividades cotidianas de los jóvenes dentro del hogar (comida, aseo, ocio y movilidad) respondan a los lineamientos de la CDN y respeten el derecho a la autonomía progresiva mediante la generación de espacios de efectiva participación. Entre estos lineamientos resulta prioritario incluir la obligación de orientar a los adolescentes en el desarrollo de habilidades para un desenvolvimiento autónomo en la vida cotidiana, tanto en lo referido a la alimentación y el aseo como así también en la planificación financiera y la búsqueda laboral. De manera complementaria, se requiere capacitar y jerarquizar al personal que acompaña a los adolescentes para que los puedan contener, asesorar y ayudar a adquirir mayor autonomía.

Por último, este plan integral debería establecer instancias de planificación, monitoreo y evaluación, incluyendo la documentación de experiencias y buenas prácticas, la sistematización de metodologías y lecciones aprendidas y la formalización de los procedimientos en una hoja de ruta del adolescente. A su vez, en un registro electrónico compartido con el joven involucrado quedarían consignadas las acciones preparatorias previas al egreso y el seguimiento posterior.

# Referencias

- Balardini, S., Miranda, A. (2000). *Juventud, transiciones y permanencias. Pobres, pobreza y exclusión social*. Buenos Aires: CEIL/CONICET.
- Barn, R., Andrew L. y Mantovani, N. (2005). *Life After Care: The Experiences of Young People from Different Ethnic Groups*. York: Joseph Rowntree Foundation.
- Beck, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*. London: Sage.
- Bendit, R., M. Hahn y A. Miranda (eds.) (2008). *Los jóvenes y el futuro: procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bendit, R., y Miranda, A. (2015). Transitions to adulthood in contexts of economic crisis and post-recession. The case of Argentina, en *Journal of Youth Studies*. 18 (2), pp. 183-196.
- Biehal, N. y Wade, J. (2000). Going missing from residential care: linking biographies and contexts, en *British Journal of Social Work*. Vol. 30, pp. 211-2.
- Biehal, N., Clayden, J., Stein, M. y Wade, J. (1992). *Prepared for Living? A Survey of Young People Leaving the Care of Three Local Authorities*. London: National Children's Bureau.
- Biggart, A. y otros. (2002). Trayectorias fallidas, entre la estandarización y la flexibilidad en Gran Bretaña, Italia y Alemania Occidental, en *Revista de Estudios de Juventud*: N° 56. Madrid: INJUVE.
- Bowley, S y Verweijn-Slamnescu, R. (Eds.) (2010). Peer research: How to make a difference. Centre for Child and Family Research, en *Catch 22. National Care Advisory Service (NCAS), SOS Children's Villages International*.
- Bruñol, M. C. (1997). Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios, en *Infancia: Boletín del Instituto Interamericano del Niño*. OEA, 234, pp. 1-13.
- Coleman, J. and Hendry, L. (1999). *The Nature of Adolescence*. London: Routledge Department for Education.

- Coleman y Skills (2004a). *Children in Need in England*. London: The Stationery Office.
- Dixon, J., Lee, J., Wade, J., Byford, S. y Weatherly, H. (2004). *Young People Leaving Care: An Evaluation of Costs and Outcomes. Report to the Department for Education and Skills*. York: University of York.
- Dumaret, C. A., Batsch, C. M., y Couraud, S. (1997). Adult outcome of children reared for long term periods in foster families, en *Child Abuse and Neglect*. 21(10), pp. 911-927.
- Gamardo, M. y Ierullo, M. (2014). Familia y pobreza. Una introducción necesaria, en *Territorios Urbanos y Pobreza Persistente*. Clemente, A. (coord.), UBA Sociales / Editorial Espacio.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península.
- Gilligan, R. (2001). *Promoting Resilience: A Resource Guide on Working with Children in the Care System*. London: BAAF
- Helgeland, Ingeborg, M. (2011). Youths with serious behavior problems. Participation and Protection in Child welfare services, en *Sociological Studies of Children and Youth (SSCY)*. Vol. 14.
- Herrera, M (2011). La democratización de las relaciones de familia. Desafíos de la relación padres e hijos desde el principio de capacidad progresiva de niños, niñas y adolescentes, en *Revista del Magíster y Doctorado en Derecho*. N°4, 2011
- Incarinato, M. (2012). *Políticas de Transición en América Latina. Prácticas facilitadoras del egreso de instituciones*.
- Jackson, S. and Thomas, N. (2001). *What Works in Creating Stability for Looked After Children*. Ilford: Barnardo's,
- Jackson, S. (2002). Promoting stability and continuity of care away from home, en D. McNeish, T. Newman and H. Roberts (eds) *What Works for Children?*. Buckingham: Open University Press.
- Jones, G. (2002). *The Youth Divide: Diverging Paths to Adulthood*. York: Joseph Rowntree Foundation.
- Lansdown, G. (2005). *La evolución de las facultades del niño*. Save the Children / UNICEF
- Land, Helen (1990). The coming-of-Age in Foster Care, en Maluccio y otros (red.): *Preparing Adolescents for Life After Foster Care. The Central Role of Foster Parents*. Washington: Child Welfare League of America.

- Levine, Katherine Gordy (1990). Time to Mourn Again, en Maluccio y otros (red.). López, M., Santos, I., Bravo, A., y Valle, J. F. D. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil, en *Anales de psicología*. 29(1), pp. 187-196.
- Llobet, V. (2014). Reflexões sobre um mal-entendido: produção de necessidades infantis nas políticas de proteção, en *Psicologia em Estudo*. 19(3), pp. 369-380.
- Marsh, P. and Peel, M. (1999). *Leaving Care in Partnership: Family Involvement with Care Leavers*. London: The Stationery Office
- Minyersky, N. (2014). Los nuevos paradigmas en las relaciones familiares Código Civil y Comercial de la Nación - Ley 26.994, en *Revista Reformas Legislativas. Debates doctrinarios. Código Civil y Comercial*. Año I. N° 1. Ediciones Infojus. pp. 43. 12/2014.
- Newman, T. and Blackburn, S. (2002). Transitions in the Lives of Children and Young People: Resilience Factors, en *Interchange* 78. Edinburgh: Scottish Executive. [[www.scotland.gov.uk /library5/education/ic78-00.asp](http://www.scotland.gov.uk/library5/education/ic78-00.asp)]
- Pinto, G. (2012). Transición: Del sistema de protección a la autonomía. Hacia un modelo integral de acompañamiento para jóvenes, Doncel/FLACSO/Oslo University /UNICEF, Buenos Aires.
- Rutter, M. (1999). Resilience concepts and findings: implications for family therapy, en *Journal of Family Therapy*. Vol. 21, pp. 119-44.
- Rutter, M., Giller H. and Hagell, A. (1998). *Antisocial Behavior by Young People*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sardá, L. coord. (2012). Situación de Niños, Niñas y Adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina. Relevamiento nacional y propuestas para la promoción y el fortalecimiento del derecho a la convivencia familiar y comunitaria. UNICEF - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.
- Schofield, G. (2001). Resilience and family placement: a lifespan perspective, en *Adoption and Fostering*. Vol. 25, No. 3, pp. 6-19.
- Smit, M. y Laird, E. (1992). The availability on social support after residential care, en J.D. van der Ploeg, P.M. van der Bergh, M. Klomp, E.J. Knorth y M. Smit (eds.): *Vulnerable youth in residential*

- care. Part I: Social competence, social support and social climate. Apeldoorn: Grant Publishers.
- Stein, M. and Carey, K. (1986). *Leaving Care*. Oxford: Blackwell.
- Stein, M. and Wade, J. (2000). *Helping Care Leavers: Problems and Strategic Responses*. London: Department of Health.
- Stein, M. (2004). *What Works for Young People Leaving Care?* Barking-side: Barnardo's
- Stein, M., Ward, H., Munroe, E. Eds. (2008). *Young People's Transitions from Care to Adulthood. International Research and Practice*. London: Jessica Kingsley.
- Stein, M. (2011). *Care Less Lives. The story of the Rights Movement of Young People in Care*, en *Catch22*, London.
- Storø, J. (2012). *Ettervern og overgang for ungdom i barnevernet*. Oslo: Universitetsforlaget.
- Vidal, S. (2015). *Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia la vida adulta. Guía para los participantes*. Asociación Civil DONCEL / UNICEF.
- Villalta, C., Llobet, V. (2015). *Resignificando la protección. Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina*, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 13(1), p.9.
- Viola, S. (2012). *Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes en el Código Civil: una deuda pendiente*, en *Cuestión de Derechos*. N° 3, Segundo Semestre 2012.



